

LA FARSA DEL DESARME

Mientras el gobierno de la plutocracia norteamericana envía marinería de guerra a Nicaragua, ocupa su territorio militarmente e impone su voluntad imperialista a la pequeña, débil y turbulenta nación centroamericana en defensa del capitalismo yankee; mientras cien unidades navales norteamericanas hacen maniobras en Haití simulando "operaciones ofensivas y defensivas submarinas, destróyers, exploradores y cruceros"; mientras el gobierno conservador inglés envía poderosas escuadras y numerosos regimientos a Shanghai para defender sus indefinibles concesiones y privilegios contra la marea de la revolución china que trata de conquistar la unidad e independencia nacional; mientras el dictador Mussolini se jacta del poder del bosque de bayonetas italianas que conquistarán a Italia "un sitio bajo el sol"; mientras la Europa central balcanizada después de la guerra, con sus nuevas y múltiples murallas aduaneras, se debate en la impotencia y la esterilidad; mientras en muchos pueblos un nacionalismo bárbaro y agresivo, fomenta rivalidades de naciones y odio de razas; mientras un imperialismo exacerbado trata de subyugar y dominar a los pueblos pequeños, débiles y pobres; mientras la Rusia bolchevique, aislada y huraña, se militariza en forma galopante por temor de ser agredida; mientras los pueblos suramericanos se arriñan en una inútil y suicida competencia de armamentos; mientras en los últimos años los presupuestos de guerra y marina de las principales naciones del mundo crecen y aumentan; mientras doquiera se siente olor a pólvora y se oye ruido de armas, el plutocrático y ultraconservador presidente Coolidge convoca a las principales potencias, a una conferencia de "desarme naval" para tratar la "limitación de armamentos navales", y la comisión de desarme del consejo de la Liga de naciones prepara una "Conférence mundial de desarme" para elaborar una "convención para el control de la fabricación particular de material de guerra".

¿No es ello una grotesca simulación, una farsa indigna y una burla sangrienta que apenas se disimula con algunas frases trágicas y que gobernantes y diplomáticos creen engañar a los pueblos?

¿Tienen autoridad de hablar de "desarme naval" y de "conferencias mundiales de desarme" los mismos autores de las agresiones imperialistas, los mismos diplomáticos que enredan y envenenan las relaciones internacionales, los mismos gobernantes que invierten gran parte de los presupuestos nacionales, y hasta endeudan a sus propios pueblos, en la adquisición de armamentos navales y terrestres? ¿Tienen derecho de participar en tales conferencias los dictadores bárbaros e irresponsables que en sus propios países se sostienen únicamente por las bayonetas?

¿Es demasiada grotesca la farsa e indigna la simulación para que nadie crea en ellas?

La locura armamentista parece haberse apoderado nuevamente de muchos pueblos. La gran guerra ha dejado una maldita herencia de excitación nacionalista. Y los excesos de la revolución rusa han sembrado el miedo en el mundo capitalista y engendrado el fascismo y su sangrienta dictadura. Nuevamente la vieja Europa vive en un desequilibrio peligroso, habiéndose solamente desplazado los focos de incendio. La Rusia bolchevique y la Italia fascista son los polos del peligro.

Y mientras la vieja Europa vive dividida, anarquizada y debilitada, y la América del Sur no sale de su política criolla, el capitalismo e imperialismo anglosajón trata de imponer su voluntad a todos los pueblos. ¿El mundo tendrá que marcar el paso a la voz de orden británica y norteamericana?

¿Es una visión demasiado negra y pesimista del actual panorama de la Humanidad? ¿Ojalá así sea!

Mientras tanto denunciamos el error y la mentira que consciente e inconscientemente se propagan en el mundo y se apoderan de hombres y pueblos.

El nacionalismo agresivo, el capitalismo voraz, el imperialismo insaciable, la dictadura bárbara e irresponsable, las barreras aduaneras que aislan a los pueblos, el proteccionismo antieconómico y antisocial: todos estos factores de error y de mentira hacen amar a los pueblos y les preparan nuevas catástrofes y nuevos días de luto y dolor.

Hablar de desarme sin remover las causas que lo engendran ha-

blar, a sabiendas, de una quimera: es engañar conscientemente a los pueblos; es preparar intencionalmente nuevas y más terribles guerras.

¿Dónde está la salvación? ¿Dónde está la palanca capaz de remover tan grandes y terribles obstáculos?

En la democracia, que es verdad política; y en el socialismo, que es verdad económica y social. En la democracia, que iguala a los hombres ante la ley y el gobierno; y en el socialismo, que prepara e iguala a los hombres en la producción y distribución de la riqueza.

Negros nubarrones cubren el horizonte de muchos pueblos. El vendaval de la guerra y de la revolución amenazan de nuevo al mundo acongojado. Fuerzas de barbarie y reacción pretenden volver a los hombres y a los pueblos a formas de gobierno y de convivencia ancestrales. El error y la mentira parecen imponerse por todas partes. Es un momento crítico para el progreso y la civilización. Pero no es la primera vez que tales cosas suceden, y la humanidad supo vencerlas y superarlas. Del exceso del mal surgirá el bien.

Democracia y socialismo son las anclas de salvación de la humanidad. Son los rayos de luz que rasgarán los negros nubarrones de la dictadura y de la reacción.

¡Trabajemos con fe inquebrantable y con creciente entusiasmo en la difusión de los principios de la democracia y el socialismo!

OTRO FRUTO DE LA DICTADURA MILITAR EN CHILE

Será la muerte de los ochenta y seis deportados a la isla "Más Afuera"

La dictadura militar que actualmente domina en Chile acaba de preparar la muerte de 86 ciudadanos de filiación comunista, a quienes, por este "delito", ha enviado en el transporte "Angamos" a la solitaria isla "Más Afuera".

Detenidos, dice la información telegráfica, en distintos puntos del país, fueron concentrados en Valparaíso, de donde en el citado transporte fueron remitidos vivos al seguro sepulcro que para cualquier ser humano significan las condiciones de la isla.

Allí deberán comenzar por construirse sus viviendas, agrega el telegrama, pero lo que en realidad apenas si tendrán tiempo de hacer, es cavar su fosa.

El "Angamos", después de su regreso, transportará otro contingente de deshechos al señor Ibáñez y, aquellos como estos, sin duda, correrán el mismo fin.

Más valentía acusaría el dictador mandándonos fusilar, y más espíritu humanitario, pues, de tal modo, habría menos ensañamiento y alevosía en la acción.

Las elecciones en San Luis

Una oligarquía cerrada

Los resultados de las elecciones de diputados y de convencionales para la reforma de la constitución que acaban de realizarse en la provincia de San Luis, son los que se podían esperar: apenas ha votado el 10 por ciento de los electores!

Como se sabe, el único partido que acudió a las urnas ha sido el situacionista, conservador, o titulado liberal. Quiere decir que para los partidos opositores, cualquiera que sea la constitución, la aceptan complacidos, seguros de que harán caso omiso de ella cuando les convenga y esté en sus malos violarla.

El oficialismo puntano, rama del viejo tronco oligárquico más puro y resistente a todos los embates, ha mostrado, a su vez, un mezquino espíritu de absorción y exclusivismo, no imitando el ejemplo de San Juan, que dictó una ley estableciendo la representación proporcional para las elecciones de miembros de la convención reformadora de la constitución.

Evidentemente, se ha temido el precedente, que podría provocar el deseo de aprovecharlo para modificar el régimen electoral permanente de la provincia, que con los escrutinios uninominales no da representación a las minorías.

El gobierno radical sanjuanino afrontó impávido la contradicción en que aparecía aceptando ambos sistemas, el uno para la convención reformadora constitucional, que era un "accidente" pasajero, y el otro para asegurarse una legislación de líneas, como la de los antiguos unitarios.

Miras tan estrechas explican el atraso político de las provincias en general.

El ínfimo porcentaje de votantes en las elecciones de San Luis son la más elocuente demostración de un estado político-social entorpecido.

Si el partido de la mayoría no ha logrado más que un pequeño número de votos, ¿cuántos habrían obtenido los opositores, minoría reconocida?

Y cómo se mueven, cuando hay luchas, los millares de votantes — no decimos electores — que hoy desertaron del colegio?

El palio, "símbolo de la humilde bondad"

LO QUE NO EXCLUYE EL ORO Y LA PEDRERÍA

Mojiganga en la que estará representado el gobierno

En la copiosa información sobre el "culto católico" que nos ofrecen los diarios grandes encontramos la noticia de que el sábado próximo va a imponerse a monseñor Bottaro el palio arzobispal.

Hace bien "La Prensa" en ilustrar a sus lectores acerca de esa ceremonia. Si los fieles católicos fueran la inmensa mayoría de la nación, como pretende la Iglesia, ello estaría de más. ¿Qué importancia a los pocos profanos conocer o ignorar el significado de aquélla?

Por el gran día sabemos que, "como insignia especial, símbolo de humilde bondad, el papa, los patriarcas y los arzobispos usan una banda larga y estrecha, tejida de lana blanca, que se saca de los corderos bendecidos en Roma el día de Santa Inés, y que se llama el "palio". Aprendemos en seguida que se usa sobre los hombros, y que para sostenerlo se lleva a la "cañulla" con tres alfileres de oro con piedras preciosas!

La Iglesia católica nos tiene acostumbrados a estas curiosas muestras de humildad, así como a las contradicciones más extraordinarias respecto al desprecio de los bienes terrenales.

Sus catedrales guardan tesoros; y sus virgenes de madera o yeso, con mantos y coronas cuajados de pedrería, son decantadas por los cronistas católicos, que admiran la generosidad con que los ricos cubren de oro a sus ídolos.

Tomamos nota de que el palio confiere la plenitud del ejercicio pontifical — no pudiendo monseñor Bottaro desempeñar todas las funciones de su cargo hasta no haberlo recibido —, y de que no se le impone al ser consagrado arzobispo porque no había llegado de Roma.

¿No querrá decir esto que el Vaticano entrevea la posibilidad de que una actitud enérgica y decorosa del parlamento argentino — en que, por desgracia, éste no pensó nunca — nos dejara sin arzobispo para siempre, o durante mucho tiempo, siquiera?

Y vemos, por fin, que el nuncio, una vez realizada la imposición del palio, recibirá en nombre del papa el juramento de fidelidad del arzobispo, arrodillado ante aquél.

Es muy probable que, aun por sus términos, este juramento ante el pontífice por monseñor Bottaro, como funcionario eclesiástico argentino, obedecer a las leyes del país.

Ello no obsta para que al pontífice acto a sea en nombre del gobierno el ministro de relaciones exteriores y el subsecretario del culto católico, que es el único que da trabajo y saca dinero al Estado.

El señor Gallardo, amado hijo y favorito de la Iglesia, estará el sábado en la catedral como el pez en el agua.

Pero el gobierno argentino pondrá nuevamente a los pies del papa la dignidad de la república, tomando parte en una ceremonia ridícula, cuyo único alcance, tomándola en serio, es menoscabar la soberanía de la nación.

COROS DEL PUEBLO

Su reorganización

Conocido es el interés que despertara en numerosos afiliados y simpatizantes, en su oportunidad, la organización de los coros socialistas y el aprendizaje correspondiente, por aquéllos, bajo la dirección de un maestro.

Contemplado dicho interés y la conveniencia de procurarle el necesario campo de aplicación, el Comité Ejecutivo ha resuelto reorganizarlos, encargando, al efecto, la dirección de los mismos al maestro Gregorio Svetloff.

El funcionamiento de las clases que con tal fin dictará el maestro Svetloff, tendrá lugar en el local de la Casa del Pueblo, en los días y de acuerdo al horario que oportunamente se determinarán.

A los compañeros que formaban parte de los anteriores coros, como asimismo a todos cuantos deseen participar de los actualizados en formación, invítaseles, pues, a inscribirse, todos los días hábiles, de 12 a 19 horas, hasta el 28 del corriente, en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Esta invitación se hace extensiva, con carácter especial, a las compañeras y simpatizantes mujeres, dado lo imprescindible de su concurso para el fin propuesto.

La organización de núcleos corales en nuestro partido reviste una importancia muy apreciable, según ya lo hemos expuesto reiteradas veces, como contribución eficiente a la cultura artística de nuestras masas.

Espérase, pues, en mérito a tan fundamental motivo, que la inscripción constituya el éxito justamente ambicionado por sus organizadores.

La conferencia de hoy

Juventud Socialista "Claridad" — En Boyacá y Gaona, a las 21. Oradores: Oscar E. Ares y diputado nacional Joaquín Coca. Temas respectivos: "La misión de la juventud obrera" y "Por qué irigoyen no debe ser reelecto".

UN DIARIO DE RIO GALLEGOS DENUNCIA GRANDES ROBOS EN LAS ADUANAS DE LA PATAGONIA

SU MONTO ASCENDERIA A \$ 5.000.000 ÚNICAMENTE EN EL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

El señor Molina está empeñado, según parece en dificultar el esclarecimiento de este nuevo escándalo producido en su ministerio

Ni las interpelaciones de los legisladores socialistas, que podían haberse servido de advertencia, ni las reiteradas denuncias de la prensa sobre las actividades delictuosas a que se entregaban los empleados del ministerio de hacienda, han bastado para que el señor Molina se resolviera de una vez por todas a reorganizar la corrompida dependencia a su cargo.

Más aún. Apenas producida una acusación contra cualquiera de los empleados, el señor Molina asumió su defensa en una forma tan apasionada, como si estuviera realmente en condiciones de garantizar la eficiencia y la honestidad de todos los miles de burocratas del ministerio de hacienda, que distan mucho, por cierto, de ser mejores que los de las otras reparticiones públicas.

A tal extremo ha llegado esta solidaridad del ministro con sus malos subalternos, que, a pesar de la plena comprobación de algunas denuncias — como la que formulara el diputado Adolfo Dickmann, por ejemplo — ninguna resolución fué adoptada para poner coto a esas irregularidades.

Hoy, mediante la complacencia del señor Molina, los cómplices del ministerio de hacienda operan con toda tranquilidad, cual si explotaran la más honrada y lícita de las industrias.

Las consecuencias de esta política original — por no emplear el grueso calificativo que correspondería — tienen que ser necesariamente desastrosas, pues si producida la falta no se aplica el correctivo, la desmoralización no tarda en hacer escuela, que es precisamente lo que está ocurriendo en el ministerio del señor Molina.

UNA DEFAUDACIÓN CUYO MONTO ASCENDERIA A \$ 5.000.000

"El Nacional" de Río Gallegos, el diario más importante de los territorios del sur, viene desarrollando desde hace algún tiempo una valiente campaña contra los malos funcionarios que el señor Molina ha puesto al frente de las aduanas de la Patagonia.

Según "El Nacional", en las aduanas patagónicas se roba de la manera más escandalosa, pues los administradores en perfecto acuerdo con los despachantes, operan con el mayor descaro e impunidad.

La manera como se produce la defraudación sería la siguiente. Los despachantes de aduanas, en connivencia con los empleados de las mismas, cobran a los comerciantes el importe total de los despachos de las mercancías que llegan del exterior, pero a las arcas fiscales ingresan únicamente el 40 por ciento de la cantidad percibida, pues una vez en la aduana los despachos se modifican haciendo figurar como telas de algodón las telas de seda.

Tanto las telas de algodón como las mezclas especiales, pagan menos derechos que las de lana y seda, y la diferencia entre los derechos que pagan unas y otras, sería lo que se guardan los aprovechados colaboradores del ministro Molina.

En Santa Cruz se usan con preferencia los géneros de lana y de seda, a pesar de lo cual esos artículos no existen en el territorio, según los despachos de aduanas.

"El Nacional" estima que el monto total de la defraudación, en el territorio de Santa Cruz, oscila alrededor de \$ 5.000.000, no siendo difícil que exceda de esa suma.

También se ha defraudado, al parecer, con las exportaciones, embarcándose, por ejemplo, 150.000 kilos de lana y pagándose los derechos por sólo 10.000 kilos, como ha ocurrido en el caso concreto de las estancias "Las Buitreras" y "La Costa", pertenecientes a la firma José Montes y Cia.

EL FISCAL DEL TERRITORIO INICIA EL SUMARIO DE PRACTICA

Cuando "El Nacional" comenzó su campaña contra los empleados defraudadores, estos tuvieron el cinismo de mostrarse indignados.

El director del diario publicó, entonces, una carta abierta dirigida al administrador de la aduana local, Canaveria, a quien invitaba a que lo quedara por columnas ante el juez letrado.

Cualquier funcionario honesto y celoso de su buen nombre se hubiera apresurado, indudablemente, a aceptar semejante invitación; pero Canaveria se limitó a contestarla con una carta injuriosa, que le valió un apercibimiento del gobernador del territorio.

El director de "El Nacional" formuló entonces la denuncia de la defraudación ante el fiscal doctor Pietranera, quien comenzó de inmediato la instrucción del sumario de práctica.

INTERVIENE EL MINISTRO MOLINA, Y EL SUMARIO SE SUSPENDE

Poco pudo hacer, sin embargo, el fiscal. Para comprobar las denuncias, tenía, necesariamente, que obtener de la aduana numerosos informes, que fueron solicitados.

Pero en esas circunstancias recibió del señor Molina un telegrama en el que se le prevenía que se abstuviera de solicitar informes a la aduana local hasta tanto llegara una comisión investigadora de la inspección de rentas. De más está decir que la anunciada

comisión investigadora no ha llegado aún a Río Gallegos y seguramente no llegará nunca.

Y, mientras tanto, los ejemplares subornados del ministro de hacienda siguen explotando esta nueva "industria", tanto o más lucrativa que la de las colmas en la que tan alto grado de especialización alcanzara el hoy célebre señor Hausher Belgrano.

Después de las denuncias de "El Nacional", queda ampliamente aclarado el motivo por el cual hay en el país tantas aduanas que cuestan mucho más de lo que producen.

Con motivo de la discusión del presupuesto, los diputados socialistas leyeron una larga lista de aduanas en estas condiciones desinfectadas por todo el territorio de la república, desde La Quiaca a Tierra del Fuego.

Cuando los legisladores socialistas preguntaron para qué se mantenían esas aduanas, el señor Molina se hizo el sueco — lo que es una especialidad de este ministro —. No podía, evidentemente, proporcionar a la cámara la verdadera explicación sobre la "utilidad" de estas aduanas.

Pero después de las denuncias de "El Nacional", las explicaciones que pudieran dar el señor Molina están absolutamente muertas.

EN LA PATAGONIA REALIZASE UN ACTIVO CONTRABANDO DE ALCOHOL

Otra denuncia — excepcionalmente grave, por cierto — que hace "El Nacional", es que en los territorios del sur se realiza un activo contrabando de alcoholes, los que se desembarcarían en Puerto Madryn, para ser remitidos en tren y automóviles hasta esta capital, que es el mejor mercado.

De qué servirá la rigurosa campaña emprendida por el Departamento nacional de higiene contra el empleo de estupefacientes si el control de la existencia de esas drogas falla por su base debido a la indolencia o corrupción de los funcionarios encargados de fiscalizar su entrada.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR MOLINA

La denuncia sobre las valiosas defraudaciones cometidas en las aduanas de la Patagonia ha sido formulada ante el juez competente, de manera que el ministro de hacienda no puede, como ha hecho en otras oportunidades, restar importancia a este grave asunto.

Muy a su pesar, tendrá que dar orden a la aduana de Río Gallegos para que proporcione a la justicia todos los antecedentes relacionados con esta cuestión, que promete alcanzar gran resonancia.

Sabemos que el señor Molina es hombre de muchos recursos cuando se propone obstaculizar una investigación, pero estaremos sobre aviso y prontos a denunciar cualquier maniobra tendiente a sacar a los funcionarios de las aduanas de Santa Cruz, de la comprometida situación en que se encuentran.

Las delicias del servicio tranviario

Si a los progresos de Buenos Aires hubiera de juzgarseles por el servicio que a su población prestan las empresas tranviarias, Buenos Aires no merecería ser considerado sino como una pobre aldehuela, un misero villorrio, a quien, aquellas, hacen la gracia de prestarle.

De Lacrosse, yo no hay ni que decir; desde sus coches descompuestos, sucios y peligrosos, hasta su personal haciendo digno "pendant", todo es en ella calamidad.

Del Anglo, un poco más celosa de la compostura en una y otra cosa, no por nada más que por su propio interés, no hay ya, tampoco, palabras con que calificar la forma como usa y abusa de los intereses y de la paciencia del público.

A la primera como a la segunda, árbitros supremos de la llegada o no de la numerosa población que las favorece, a sus ocupaciones o a sus hogares en hora conveniente, importáseles un ardite cortar servicios, sacar coches de la circulación o tener a éstos parados, cuanto tiempo les venga en ganas, para hacer lugar a que sus capataces de servicio discutan sobre éste con conductores y guardas, o a que hagan cómodamente todas las maniobras a su criterio necesarias, los aplacados, las chatas o los camiones de auxilio.

La empresa Lacrosse, por ejemplo, es raro el día que, para hacer lugar a las maniobras de los vagones a tracción eléctrica que conducen los frutos del interior de estación Chacarita (Ferrocarril C. E. A.) al mercado de abasto, no detenga sus servicios a esta altura de la calle Corrientes, en las horas, precisamente, de mayor intensidad del tráfico.

Y, el Anglo, "el del boleto de 0.15", colma la medida de lo soportable en cuanto concierne, especialmente, a su servicio subterráneo.

Anoche, por ejemplo, en momentos de mayor movimiento de pasajeros, debieron, los que esperaban en la esta-

¡Oh, la justicia!

Un nuevo ejemplar de muestra

¿Drama del juego?

Hemos conocido jueces federales jugadores y tramposos, que no han tenido empacho en confesar sus vicios, y en sí se han jactado de ellos.

A veces, no tan amedunado como fuera menester para escarmiento, a algún mal juez, deshonesto, logrero, para quien su título es como ganancia, se le pone en la picota y se le destituye, mandándolo a su casa, aunque estarían mejor en la cárcel.

Las influencias políticas y la de los intereses creados en general, sobran, sin duda, a muchos otros.

No puede, pues, sorprendernos que haya sido descubierta un secretario de Juzgado ladrón, al que, para atenuar su delito, se le procesa por "malversación de caudales públicos".

El funcionario judicial aludido es el doctor Emilio E. Bianchi, ex secretario del juzgado del doctor Dominguez.

A raíz de una denuncia y queja presentada ante el juez por una víctima del secretario, éste presentó la renuncia de su cargo.

Inmediatamente inicióse un sumario mediante el cual se comprobó que el doctor Bianchi, mientras había actuado en su carácter de secretario del juzgado, cometió una serie de delitos comunes, apropiándose de los bienes provenientes de las causas que se tramitaba en la secretaría a su cargo.

Una vez reunidos todos los antecedentes, el doctor Dominguez ordenó el pase del sumario al juez de instrucción en turno, juntamente con el procesado, el cual fué aprehendido la misma tarde en que se dictó la resolución correspondiente a intervenir al juez doctor Rodríguez Ocampo, quien después de tomar declaración al procesado y celebrar algunos careos entre éste y sus víctimas, acaba de dictar una resolución convirtiéndolo en prisión preventiva la detención que venía sufriendo el procesado.

El juez declara en los considerandos de su resolución que desde luego salta a la vista el procedimiento irregular que empleaba el procesado Bianchi en sus funciones de secretario de Instrucción en lo que atañe al manejo de efectos y dinero pertenecientes a los sumarios que tuvo a su cargo, pues es norma invariable que al pasar una causa a conocimiento del juez de sentencia en lo criminal, los efectos deben ir a disposición del mismo al depósito de policía, del Banco Municipal de Préstamos o a otros depósitos, según la naturaleza de los efectos, y los dineros se colocarán en el Banco de la Nación Argentina a la orden de ese magistrado, adjuntándose las bolistas y recibos respectivos al sumario antes de su elevación a plenario, remitiendo después esos documentos a dicho magistrado sin los recibidos con posterioridad a la remisión de la causa. Pero nunca se procede con notas marginales como las que ponía el procesado, haciendo constar que "los efectos certificados a folios... quedan depositados en secretaría para ser entregados oportunamente a sus dueños, por no ser cuerpos de delito", porque en esa forma se arroba la "cultura propia del juez de sentencia en lo criminal".

Agrega que, no obstante las negativas del doctor Emilio R. Bianchi, aparece demostrado por los dichos de Quintero Moyano, Sala y Miranda, que éstos han estado en una peregrinación constante a la secretaría a su cargo, y ello indica que algo grave debía de ocurrir en cuanto a sus efectos.

Más adelante dice la resolución que la circunstancia de no disponer de caja de hierro no es disculpa suficiente para no poner especial cuidado en la guarda de los efectos, y, sobre todo, siendo éstos de cierto valor, como ocurre con los de Quintero Moyano y de Sala; y si se tiene por el cierto temor por la pérdida de los ciento treinta pesos de Giacumbo y por los ciento noventa y nueve pesos de Berliucos, por lo que llevó ese dinero a su casa, con mayor razón debía proceder de igual modo con las alhajas de aquéllos, por lo mismo con el anillo y brillante de Sala, cuyo valor se patentiza a la vista por su clase.

Si bien sería aceptable o disculpable — continúa el juez — que se llevara el dinero aludido a su casa, por las razones que Bianchi menciona, ello no autoriza a disponer en provecho propio, como dice lo hizo al final de su indagatoria, al expresar que no devolvió ese dinero al juzgado al entregar la secretaría por la ofuscación en que ha vivido desde el momento en que "dejó de pertenecer al juzgado y tener que atender la atención de su casa".

Finalmente, agrega el juez, que al entregar la secretaría, como lo hizo con el inventario, nunca pudo olvidar la tenencia en esa oficina de efectos como los reclamados por Quintero Moyano y Sala, ya que, como se expuso, el valor de ellos hacía difícil su olvido; y si nada dijo de ellos, sólo se explica como un silencio intencional y culpable, ya que por expresa disposición de la ley es res-

ponable que el juez — continúa el juez — que se llevara el dinero aludido a su casa, por las razones que Bianchi menciona, ello no autoriza a disponer en provecho propio, como dice lo hizo al final de su indagatoria, al expresar que no devolvió ese dinero al juzgado al entregar la secretaría por la ofuscación en que ha vivido desde el momento en que "dejó de pertenecer al juzgado y tener que atender la atención de su casa".

Finalmente, agrega el juez, que al entregar la secretaría, como lo hizo con el inventario, nunca pudo olvidar la tenencia en esa oficina de efectos como los reclamados por Quintero Moyano y Sala, ya que, como se expuso, el valor de ellos hacía difícil su olvido; y si nada dijo de ellos, sólo se explica como un silencio intencional y culpable, ya que por expresa disposición de la ley es res-

ponsable que el juez — continúa el juez — que se llevara el dinero aludido a su casa, por las razones que Bianchi menciona, ello no autoriza a disponer en provecho propio, como dice lo hizo al final de su indagatoria, al expresar que no devolvió ese dinero al juzgado al entregar la secretaría por la ofuscación en que ha vivido desde el momento en que "dejó de pertenecer al juzgado y tener que atender la atención de su casa".

Finalmente, agrega el juez, que al entregar la secretaría, como lo hizo con el inventario, nunca pudo olvidar la tenencia en esa oficina de efectos como los reclamados por Quintero Moyano y Sala, ya que, como se expuso, el valor de ellos hacía difícil su olvido; y si nada dijo de ellos, sólo se explica como un silencio intencional y culpable, ya que por expresa disposición de la ley es res-

ponsable que el juez — continúa el juez — que se llevara el dinero aludido a su casa, por las razones que Bianchi menciona, ello no autoriza a disponer en provecho propio, como dice lo hizo al final de su indagatoria, al expresar que no devolvió ese dinero al juzgado al entregar la secretaría por la ofuscación en que ha vivido desde el momento en que "dejó de pertenecer al juzgado y tener que atender la atención de su casa".

Finalmente, agrega el juez, que al entregar la secretaría, como lo hizo con el inventario, nunca pudo olvidar la tenencia en esa oficina de efectos como los reclamados por Quintero Moyano y Sala, ya que, como se expuso, el valor de ellos hacía difícil su olvido; y si nada dijo de ellos, sólo se explica como un silencio intencional y culpable, ya que por expresa disposición de la ley es res-

ponsable que el juez — continúa el juez — que se llevara el dinero aludido a su casa, por las razones que Bianchi menciona, ello no autoriza a disponer en provecho propio, como dice lo hizo al final de su indagatoria, al expresar que no devolvió ese dinero al juzgado al entregar la secretaría por la ofuscación en que ha vivido desde el momento en que "dejó de pertenecer al juzgado y tener que atender la atención de su casa".

Finalmente, agrega el juez, que al entregar la secretaría, como lo hizo con el inventario, nunca pudo olvidar la tenencia en esa oficina de efectos como los reclamados por Quintero Moyano y Sala, ya que, como se expuso, el valor de ellos hacía difícil su olvido; y si nada dijo de ellos, sólo se explica como un silencio intencional y culpable, ya que por expresa disposición de la ley es res-

ponsable que el juez — continúa el juez — que se llevara el dinero aludido a su casa, por las razones que Bianchi menciona, ello no autoriza a disponer en provecho propio, como dice lo hizo al final de su indagatoria, al expresar que no devolvió ese dinero al juzgado al entregar la secretaría por la ofuscación en que ha vivido desde el momento en que "dejó de pertenecer al juzgado y tener que atender la atención de su casa".

Finalmente, agrega el juez, que al entregar la secretaría, como lo hizo con el inventario, nunca pudo olvidar la tenencia en esa oficina de efectos como los reclamados por Quintero Moyano y Sala, ya que, como se expuso, el valor de ellos hacía difícil su olvido; y si nada dijo de ellos, sólo se explica como un silencio intencional y culpable, ya que por expresa disposición de la ley es res-

La intervención contra el juego en la provincia de Buenos Aires

Ciudadano director:

LA VANGUARDIA comenta en su número de hoy, con verdadero acierto, la resolución de la Junta Ejecutiva y del Grupo Parlamentario socialistas de la provincia de Buenos Aires acerca del proyecto de intervención a esa provincia, resuelto por los legisladores bonaerenses de mi contradicción. La explicaré cabal y seriamente.

Por mi parte podré señalar muchas otras contradicciones, entre ellas las de la propia gobernador Vergara, quien como presidente de la comisión de negocios constitucionales, informando los proyectos de intervención a Mendoza y San Juan, ha aducido argumentos y doctrinas que seguramente no aceptará ahora sean aplicados a la provincia de Buenos Aires.

La resolución del Grupo Parlamentario Socialista viene, pues, en buena hora a curar una grave enfermedad colectiva como es el juego, y a poner en la piqueta a un gobierno que a pesar de una terminante prescripción constitucional lo ampara y protege sin ley. El pueblo sano de la provincia, y sobre todo los socialistas, así lo han de comprender.

Saluda cordialmente al ciudadano director. — Adolfo Dickmann. — Marzo 15 de 1927.

Resolución del Centro Socialista de San Antonio de Areco

"San Antonio de Areco, marzo 8 de 1927 — Ciudadano Jacinto Oddone, secretario del Grupo Parlamentario Socialista — Estimado compañero: Me es grato comunicar a usted que este Centro Socialista en su reunión ordinaria efectuada el día 7 del corriente tomó en consideración el proyecto de ese grupo parlamentario con respecto a la situación institucional de la provincia, y aunque muy de acuerdo, en principio, con tan importante y plausible iniciativa, este Centro considera que el proyecto de intervención aprobado no es lo necesariamente amplio como un estado de cosas bonaerenses, tan desastroso en lo institucional y francamente escandaloso en lo administrativo, lo requería.

En efecto; el proyecto en cuestión habla de reorganizar el poder ejecutivo, el legislativo y de constituir las municipalidades acéfalas. Nada dice del poder judicial, ni de los municipios mal constituidos, como el de esta localidad, según se ha hecho público, ni de los que sancionan contra algunos de sus miembros medidas violentas y anticonstitucionales, como el de Bartolomé Mitre, verbigracia. Y aquí está justamente, hoy por hoy, en la comuna y en la justicia provincial, el nudo gordiano que traba la reorganización constitucional bonaerense y el resurgimiento de su buen espíritu democrático. Una policía embravecida y un poder judicial religiosamente consagrado, con raras y honrosas excepciones, al servicio de un oficialismo corrupto y regresivo, cierran todos los caminos posibles para las reclamaciones que correspondan. Por lo demás, la gran mayoría de los municipios provinciales, que deberían ser el sólido cimiento de nuestra incipiente democracia, no merecen ninguna consideración, porque son el fruto vergonzoso de la corrupción y la venalidad difundidas por caudillos inmorales entre la masa más incauta y numerosa de la población.

Fácil será comprender las razones de nuestro aserto, si se tiene en cuenta que el prestigio de los caudillos irroguistas no está fundado en su ilustración ni en su honorabilidad, sino en el mayor o menor número de viviendas que — honesta o deshonestamente — logren hacer vivir a expensas del erario público, en la mayor o menor amplitud que puedan dar al vicio del juego en general, de cuyas colmas se benefician, y a la mayor o menor impunidad policial y judicial que les sea dable ofrecer a los ladrones, fulleros, y criminales de la "causa". De ahí, pues, también que este Centro entienda que mientras estas dos patulas corrosivas — el municipalismo y la justicia actuales — no hayan sido extirpadas radicalmente, mediante una amplia intervención, se corre el riesgo de que se infecte todo el cuerpo social, aún después de higienizados los poderes ejecutivo y legislativo.

Por estas razones sumamente expuestas, la asamblea por unanimidad resuelve: 1.º Dirigirse al Grupo Parlamentario Socialista Nacional, significándole nuestro deseo de que el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires abraque las tres ramas del poder sin ninguna clase de limitaciones.

2.º Remite una copia de esta nota a la Federación Socialista Bonaerense y a todos los centros de la provincia pidiéndoles el apoyo de nuestra solicitud. 3.º Publicar esta resolución en "LA VANGUARDIA" y en "La Comuna".

Saluda al ciudadano secretario municipalmente. — Luis Dorrzonoro, secretario general."

Movimiento del puerto de Rosario

Un informe de la dirección del ramo hace saber que durante el mes de febrero último entraron al puerto de Rosario 116 buques de ultramar con 231.994 toneladas de registro y 147 buques de cabotaje con un tonelaje de 83.159.

Salieron 115 buques de ultramar con 240.582 toneladas de registro y 218 buques de cabotaje con 68.411 toneladas.

El tonelaje de carga, aproximada en el mes citado, fué el siguiente: importación, 45.000 toneladas; exportación, 280.000 toneladas.

La recaudación general ascendió a 484.148,16 pesos oro sellado.

CLASURA DE CABALLERIZAS

Inspectores municipales han procedido a la clausura de las siguientes caballerizas, por funcionar en contravención de las ordenanzas vigentes: Mariano Acosta 1280; Quosada al lado del 2871; Centenera 1779; Federico Lacrosse 3455 (tercer); Malabla 797 (carpintería); Laguna 1094 (taller mecánico); Pueyrredón 572 (taller de reparación de juguetes); Belgrano 2257 (inquilinato) y Cabildo 4316 (Depósito de materiales).

Sería lícito que los inspectores hicieran un recorrido por los barrios del sur de la capital, donde encontrarán numerosas caballerizas en la misma situación que las clausuradas últimamente.

En General Lamadrid fué asesinado el concejal socialista José Berón

EL CRIMEN AUN NO HA SIDO ESCLARECIDO

Una inexacta noticia llegó ayer a LA VANGUARDIA.

En General Lamadrid había sido encontrado muerto el compañero José Berón, que actualmente desempeñaba el cargo de concejal en la comuna de la referida localidad.

Las informaciones que hasta este momento llegaron a nuestro conocimiento nos permiten establecer con exactitud las circunstancias del crimen, tarea ésta en que está ocupada la policía, y por otra parte empañados los compañeros de General Lamadrid.

Sirvan estas líneas para expresar a la familia de Berón nuestro pésame en esta hora dolorosa.

He aquí las informaciones enviadas por nuestros corresponsales:

GENERAL LAMADRID, 15 — Hoy por la mañana, en una de las calles de esta localidad fué encontrado sin vida el concejal socialista José Berón. Este presenta un balazo en el corazón.

El hecho produjo honda impresión, máxime si se tiene en cuenta que hasta ahora no se ha podido esclarecer la forma en que se produjo la muerte de nuestro compañero.

La policía ha dispuesto diversas medidas tendientes a ese fin.

BERON FUE ASESINADO POR LA ESPALDA

LA PLATA, 15 — A las 19 horas se recibió en la jefatura de policía un parte del comisario de General Lamadrid en el cual daba cuenta del suceso.

Expresa el parte referido, que a las 6 horas en la sección 5a, de ese pueblo fué encontrado muerto en la vía pública el concejal municipal socialista José Berón, presentando una herida de bala en la espalda con orificio de salida en el lado izquierdo del pecho.

Hasta este momento 18,40 horas, no ha sido posible individualizar al autor. Agrega el parte que se procedió a la detención de la mujer Rosa Chile por haberse encontrado en el corredor de su domicilio una cápsula del mismo calibre del proyectil que se extrajo del cadáver de Berón.

Esta mujer, dice el parte del comisario, declaró que en circunstancias que se encontraba acompañada del sujeto Clemeñón Díaz, oyeron a las 0,30 horas una detonación de arma de fuego, lo que determinó a que huyeran hasta la casa de Julio Peñaiba.

Tanto la referida mujer, como Díaz y Peñaiba se encuentran detenidos.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

LA PLATA, 15 — La jefatura de po-

licía sostuvo ayer una conferencia telefónica con el comisario de General Lamadrid respecto del asesinato de nuestro compañero el concejal José Berón.

En esa conferencia el comisario de la referida localidad dió a conocer a su superior las medidas que había adoptado en procura del esclarecimiento del crimen y de las detenciones que informa el parte policial que publica mos anteriormente.

NOTA DE LA FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE AL JEFE DE POLICIA

LA PLATA, 15 — La secretaría general de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense remitió al jefe de policía de la provincia la nota siguiente reclamando el inmediato envío de un inspector:

"Un nuevo telegrama del secretario del Centro Socialista de General Lamadrid recibido hace un momento insiste en que el asesinato del concejal José Berón está rodeado del mayor misterio y que conviene una amplia y rápida investigación.

A pesar del conocimiento que esta secretaría tiene del parte policial exhibido en la jefatura por el secretario, por el que parece en vías de esclarecimiento el crimen, solicito del jefe de policía disponga el traslado inmediato de un inspector sumariante que reúna condiciones de imparcialidad y confianza, pues si el hecho no resultara, como se supone, por cuestiones privadas, el sumario levantado por la policía local podría adolecer de lamentable parcialidad. Por lo demás, el propio comisario de General Lamadrid ha solicitado se destaque un inspector que se haga cargo del sumario.

Espera esta secretaría que el señor jefe se dará exacta cuenta de la importancia que el hecho tiene, y dispondrá que hoy mismo salga el inspector solicitado."

GAMBIO DE TELEGRAMAS

Conoció el suceso del asesinato del compañero Berón, el ciudadano Antonio E. Perrin dió cuenta teleféricamente a la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense y al secretario general del Comité Ejecutivo nacional.

El diputado Adolfo Dickmann requirió informes del secretario del Centro de General Lamadrid en los siguientes términos:

"Comuníqueme urgente si el asesinato del compañero Berón pudo ser motivado por su actuación pública.

Desearíamos estar ampliamente informados sobre este luctuoso suceso."

La asamblea de anoche de la sociedad Obreros Panaderos

(Adherida a la F. O. R. A.)

En el local Bartolomé Mitre 3270 y con la presencia de unos 400 obreros, se realizó anoche la asamblea (continuación de la anterior), convocada por la S. de R. Obreros Panaderos.

En nombre del Comité de relaciones, un miembro de éste trató de explicar cuáles eran los propósitos perseguidos en la emergencia por la sociedad. Dijo que habiendo 10.000 obreros desorganizados frente a sólo un millar de asociados, a ellos, que son la mayoría, les corresponde accionar para que se cumpla la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. Añadió que los que están en la organización también son partidarios del trabajo diurno, pero que éste debe efectuarse dentro de la reglamentación sindical.

Después que varios concurrentes emitieron diversas opiniones alrededor de la forma del trabajo en el gremio, se acordó tratar la cuestión del amasijo único en una o en dos tareas.

Un asambleista expresó que no hay dificultad en hacer una sola tarea, pues se trataría de una diferencia de pocas horas, dado que hay diversas cuadrillas.

Un obrero, que manifestó pertenecer al gremio y estar sin trabajo actualmente, sostuvo que debía pedirse el amasijo por cuadrilla y la tasación de la harina en una tarea sola.

En igual sentido se pronunciaron algunos obreros más, aprobándose por último una proposición para que se trate de obtener el amasijo por cuadrilla y que la tarea se realice en una sola jornada, es decir, sin intervalos.

Al mismo tiempo, se acordó que ningún personal entre en conflicto sin antes haberse puesto al habla con la respectiva sección sindical.

Luego de haberse pronunciado varios discursos reprochando a la mayoría del gremio su despreocupación por las actividades sindicales, se aprobó finalmente otra moción por la que se autoriza a cada personal para que desde la fecha se presente el litigio de condiciones que tiene confeccionado la sociedad en los establecimientos que escapan al control de la organización dentro del horario que crea conveniente. Al votarse esta moción se habían retirado ya la mitad de los concurrentes a la asamblea.

SERVICIO DE LOS MATADEROS DE LINIERS

El día 8 de octubre púdo, el concejo deliberante aprobó una minuta referente a que el D. E. tome las medidas acerca de ciertos servicios de los mataderos de Liniers.

Al contestar, el D. E. remitió el informe producido por la Dirección del mercado de hacienda y Matadero público y que la intendencia hace suya. Esta, en lo que respecta a la línea eléctrica y demás instalaciones complementarias que existen, íntima que corresponde la enajenación.

En su informe, la mencionada repartición municipal dice que para el regular funcionamiento de la "plaza mecánica" fué necesario designar personal técnico, especializado tan sólo en determinado caso, y en aquellos que fué posible, se tuvo en cuenta los mismos propósitos a fin de reducir la consulta, tomando del personal de plaza que existen los particulares.

Deficiencias en las chimeneas del Hospital de Niños

Los propietarios y vecinos de las fincas ubicadas en el radio comprendido por las calles Paraguay, Soler, Billingshurst, Mansilla y Bustamante, reclamaron la intervención de las autoridades edilicias en vista de las molestias y perjuicios que les originaba el humo que despiden las chimeneas del hospital de Niños, situado a inmediaciones de las calles mencionadas.

Entre otros inconvenientes, en la nota se señalaba el que se refiere al desprendimiento de trozos de algodón y gasas, los que encendidos en muchas ocasiones, caen sobre las personas, constituyendo un serio peligro para la salud y seguridad públicas.

El D. E., auspicando el pedido formulado, dirigió una nota al ministro del Interior, en la cual le recuerda que en otra oportunidad dicho ministerio gestionó del D. E., quien a su vez hizo las gestiones pertinentes ante la Sociedad de Beneficencia de la capital — administradora del nosocomio — para que tomara las medidas del caso.

Manifiesta el D. E. que le consta que la administración citada efectuó los trabajos que fueron necesarios a tal efecto, habiéndose colocado una malla de alambre fino con el propósito de evitar que los algodones, gasas, etc., que allí se quemaban, salgan a la superficie.

Mas las mejoras introducidas no son lo suficientemente eficaces para impedir que la infracción subsista, siempre con los mismos inconvenientes y perjuicios para los vecinos reclamantes.

A juicio del D. E., para que el estado de cosas desaparezca, se hace necesario construir en el conducto de la chimenea, entre ésta y el horno de basuras, una amplia cámara hidráulica interceptadora.

A tal efecto, el D. E. pide al ministro del Interior que sirva dar traslado del pedido al ministro de R. E., a fin de que, dada la urgencia del caso, se intente a la institución preinducida, a dote a las chimeneas de los dispositivos enunciadados dentro de un plazo de 60 días como máximo.

Director general de obras públicas de la municipalidad

Hasta ayer a última hora no había sido provisto el puesto de director general de obras públicas de la municipalidad, asegurándonos que recién hoy el intendente firmará el decreto respectivo.

Para el puesto hay dos candidatos: son los ingenieros Villanueva y Céspedes.

La vacante se ha producido por renuncia del Ingeniero Rebeluca, que se suge a los beneficios de la jubilación.

Añade que la dirección tiene adelantado un proyecto de control de entrada al establecimiento, con una serie de disposiciones a efecto de aislar las inconvenientes producidos por la falta de un control eficaz.

Encuentra oportuna y necesaria la medida por la que se aconseja el desarme y traslado de la línea eléctrica e instalaciones complementarias, puesto que a más de ser un material desvalorizado, se tendría la desocupación de un amplio local utilizáble para muchas necesidades.

Cigarrillos



PICCARDO & CIA. L.TDA S. A. LIBRES DE TRUST.

TEATROS Y CONCIERTOS

Victorie

La compañía dramática española que encabeza y dirige el actor Pedro Codina, estrenó anoche, de acuerdo con lo oportunamente anunciado, "Ser o no ser", comedia que firma el conocido novelista español Rafael de Haro.

El mismo conjunto prepara como próxima novedad un juguete cómico, "La familia es un estorbo", original de Emilio Sazs, obra que ha obtenido buen éxito al ser dada a conocer en Madrid.

Noticias breves

Mañana se estrenará en el Cervantes una comedia de Juan León Bengoa, titulada "Tesoro mío". En el teatro Centro, de Madrid, la compañía que dirige Manuel París estrenará mañana una nueva comedia de Azorín, titulada "Brandy, mucho brandy". Esperamos que no provoque una tempestad polemista como su hermana mayor "Old Spain".

La compañía Rovira-Pañuer partió ayer para Montevideo, en cuyo teatro Artigas debutará el viernes.

La compañía de Enrique Muñoz repuso anoche, en el Buenos Aires, "Viejo rincón", de Villalba y Bragg.

Con la comedia de Enrique García Velloso, "Una cura de reposo", debutará en el Argentino, el 2 del mes próximo la compañía de Florencia Parravicini.

En el Smart se ensazan "Primavera en otoño", de José A. Saldina. La historia de un tapado de pelo y "La casa de los Baños", de A. Botta y A. De Bassi, y "Las muchachas de antes no usaban melena", de C. Schaefer Gallo.

Mañana debutará en el Coliseo Po destá, de La Plata, la compañía de Carlos Morganti.

Por primera vez en la temporada que realiza en el Pueyrredón, la compañía de María Luisa Notar representará hoy "Viejo Indio", de Alejandro Berruti.

La compañía de José Robles reestrenará hoy, en el Mitre, "En una charca", de Claudio Martínez Paya.

Anoche se estrenó en el Avenida la película "Noblezza baruffa", cuyo argumento firma Joaquín Diezente.

La compañía Podestá-Alippi repusará mañana, en el Smart, el fuerte drama de Roberto Bracco, "Maternidad".

Hoy debutará en el Hippódromo el bailarín Paul Denis.

En la primera sección nocturna que para hoy se anuncia en el Mayo, la compañía Casanova-Hernández repusará "El pueblo de roma", del maestro Chapí.

Bajo la dirección del actor Máximo Moyano se ha constituido un elenco que el 16 del corriente debutará en el Eden, de Lincolín.

El viernes de la semana próxima se estrenará en la Comedia "Tentación", de E. Tronco y J. Fernández.

Vicente G. Rotta y Carlos V. Demont han terminado una obra que titulan "Zaganas".

Mañana debutará en el San Martín de Rosario, la compañía de Enrique Giacobino.

Maipo

Para el 1.º del mes próximo se anuncia la inauguración de la temporada oficial en este teatro, con el estreno de "Esto es Buenos Aires" y "La mejor revista", producciones ambas de A. Botta y H. Calvo.

El elenco ha quedado formado en la siguiente forma:

Misó Herrerías, coreógrafa y primera bailarina; tiple, Laura Hernández; Aída Rodríguez, Florio Grecco; Encarnación Hernández, Inés Murray y Rita Marín.

Autores y coreógrafos: Gerat, C. Casavarrilla, M. Rivo, H. Quintanilla, J. Gentile, J. Granthoff, N. Durston, E. Blomby, A. Macdon.

Segundas voces: H. Montaner, A. Cuenca, N. Di Conza, C. Pineda, F. Martínez, C. Pla, F. Riman, G. Walker, C. Marín, M. E. Pérez, J. Danonoff, V. Demont, B. Otero, L. Vaca, A. Magno, V. Cuenca, D. Martínez, A. Tejero, L. Vaca, J. Green, J. Murray, D. Marín, M. Sauguinetti, C. Carrasco, E. Casanova, H. N. Bonelli, M. B. Gómez, A. Martínez, J. Green, L. Embrey, A. Lombardi, C. Martínez, M. Rivo, S. Galdames, A. Juncadani, C. López, R. Vivari, de Vill.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Anoche, poco después de las 24 horas, en el garaje situado en la calle Suipacha y Tres Sargentos, hizo explosión una bomba que había sido colocada en el interior del automóvil de alquiler, chapa 1932, de propiedad de Antonio Fernández, resultando el vehículo con serios desperfectos.

La policía de la sección 15a, que instruye el sumario de práctica, atribuye el hecho a una venganza.

INFORMACION DEL EXTERIOR

Los aviadores uruguayos llegaron a Las Palmas

MADRID, 15 — Comunican de Las Palmas que han llegado a esa ciudad los aviadores uruguayos, a bordo del canchero español "Bonifaz".

EXPLOSION DE GRISU

Ocho mineros resultaron muertos

BERLIN, 15 — A consecuencia de una explosión de grisú ocurrida en una mina de Zelen, resultaron muertos ocho obreros mineros.

Socorros a las familias de los mineros

LONDRES, 15 — El fondo de socorros para las familias de las víctimas de la reciente catástrofe ocurrida en las minas de Gales del Sur y Northham llega en la actualidad a la suma de 20.000 libras esterlinas.

LLEGO A NUEVA YORK EL EQUIPO URUGUAYO

El domingo jugará el primer partido

NUEVA YORK, 15. — Llegó hoy a esta ciudad el equipo uruguayo de fútbol.

El primer encuentro de los jugadores uruguayos con los americanos ha sido fijado para el día 20 del corriente.

Deudas de guerra

LONDRES, 15 — El gobierno de Francia ofreció un pago por valor de 7 mil millones de libras esterlinas, de acuerdo con lo previsto en el arreglo provisional para el pago de las deudas de guerra. Fue igual concepto Italia abona a la tesorería británica la misma cantidad.

GIROLAMO PAGLIANO PURGANTE Y DEPURATIVO

Movimiento Gremial

EN LA CASA DEL PUEBLO

Se efectuará el viernes el mitin de la C. O. A. pro libertad de Mañasco

El próximo viernes se realizará el mitin organizado por la Confederación Obrera Argentina pro la libertad de Eusebio Mañasco. El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo, y en él harán uso de la palabra el diputado Pérez Leirós, secretario de la C. O. A. y secretario general de la U. O. Municipales; Eidel Desalvo, tesorero de La Fraternidad; Antonio Tramonti, presidente de la Unión Ferroviaria, y el senador Mario Bravo, asesor letrado de la Contratación Ferroviaria. En representación de la Federación Gráfica Bonaerense hablará el concejal González Maseda. El acto será presidido por el secretario general de la C. O. A., José Negri.

ENVIO DE UN TELEGRAMA

Dice un comunicado de la U. S. A.: "Ya son innumerables las adhesiones recibidas por la U. S. A. con motivo del mitin que se realizará el día 20 del corriente."

Por lo que respecta al exterior, de Paraguay se ha enviado un telegrama a la S. Corie de justicia que dice lo siguiente: "Obreros terrestres y marítimos, 23 gremios de Consejo Unión Obrera Paraguayo y estudiantes, Comité Acción Social, renaldas gran manifestación de adhesión señal protesta contra condena judicial obrero E. Mañasco. Dirigen supremo corte solicitando libertad procesado, convencidos que acusación y condena perpetua carecen fuerza jurídica por razón fundadas sobre declaraciones arcaicas a testigos bajo presiones físicas y morales repugnantes a leyes argentinas y a las de humanidad."

Firmados: Rufino Recalde Milesi (secretario U. S. A.); Oscar Creyart (secretario C. O. A.); Daniel Villalba (secretario Liga Obreros Marítimos). Actualmente se continúa con la agitación en todo el territorio paraguayo, y llegará a la cancelería una reclamación por los procedimientos del juez Fiorucci Pérez.

Boicot al pasquin "Crítica" por el gremio del volante

Compañeros chóferes: En los nuevos registros constan los siguientes decretos municipales. "Febrero 2 de 1921. — Artículo 10. Declárase que no rige la tarifa oficial para el servicio de automóviles y coches de alquiler dentro del recorrido y de los horarios oficialmente establecidos para los cursos de carnaval."

Decreto. Febrero 21 de 1924. (Ampliando el día 2 de febrero 1921). — Artículo 10. No estarán tampoco obligados a circular por calles dobles se improvisan cursos con motivo de festejos, en horas y recorridos no autorizados cuando el viaje a realizar no se prolongue en un recorrido mayor que el que abarque el curso."

A pesar de esta ordenanza, "Crítica", el pasquin que hace poco reconocía que había "Un mundo obrero", el día 5 del actual publicó: "Los autos circularán por las calles improvisadas, sin cobrar tarifa especial". Esta mañana fué dado a conocer un decreto municipal por el cual se hace saber al público, que no está obligado a abonar un extraordinario a los conductores de carruajes y automóviles que durante los días de carnaval, conduzcan pasajeros por los lugares donde comúnmente se realizan los cursos llamados improvisados."

No precisa comentario. Si Ud. es chófer y tiene dignidad, haga boicot a "Crítica".

"Que no haya un solo traidor!" — Comité mixto.

CONGRESO DEL EMPLEADO PUBLICO

LA LIGA DE EMPLEADOS CIVILES NACIONALES ACTIVA SUS PRELIMINARES

La comisión organizadora consideró varias cuestiones relacionadas con el funcionamiento del Congreso del empleado público, acordando la forma en que desenvolverán su acción, exposición de su trabajo e intervención de los delegados en las sesiones durante la consideración de los diversos temas del mismo.

Las diversas secciones estarán a cargo de los siguientes relatores: del doctor Edison Podesta, la "Ley de estabilidad" y reglamentación de la carrera administrativa; del doctor Carlos J. Gatti, la de Asistencia social y mutualidad; del doctor Argentino Acerboni, la de la Ley de jubilaciones y pensiones; del doctor Domingo Borea, la de la Cesa propia, y del doctor Tomás Amado, la de "Representación funcional", "El empleado público" y la "Representación corporativa".

Se ha convenido con los propietarios de los salones del Príncipe George's Hall, sito en la calle Sarmiento 1230, su arrendamiento para los días en que funcionará el congreso.

Existen a consideración del congreso numerosos trabajos, de los cuales entregamos los que damos a continuación:

Decreto de fecha mayo 21/26 del gobierno de la provincia de Buenos Aires sobre estabilidad.

Decreto reglamentario sobre estabilidad presentado por Carlos A. Durafona.

Proyecto de reglamentación de procedimientos administrativos, de Eduardo Guerrero Estrella.

Proposiciones sobre estabilidad y reglamentación de la carrera administrativa, de Julio García Celleros y Pablo Paolino (trabajos aparte).

Proyecto sobre cómputo de servicios prestados por los empleados civiles en los territorios nacionales, del ingeniero Alberto Carlos Muello.

Modificaciones a la ley de jubilaciones y pensiones actual, de Carlos A. Durafona.

Varias proposiciones sobre modificaciones a la ley actual No. 4349, de Ricardo A. Pluckett.

Proyecto sobre "Federación de las Sociedades de Empleados Públicos", de Andrés Devoto Moreno.

Además de las que ya se han hecho públicas, han enviado su adhesión a varias reparticiones oficiales y asociaciones de empleados públicos de varias provincias, las cuales han designado sus respectivos delegados.

Los sindicatos británicos y los comunistas

La ejecutiva de la Unión Británica de los obreros ha especializado y municipal ha decidido que los funcionarios de la Unión no pueden asistir a las conferencias de los comunistas ni del movimiento sindical minoritario comunista. Los grupos locales no pueden formar parte de organizaciones que mantengan relaciones con organismos comunistas. Según la relación, la afiliación al partido comunista es incompatible con una adhesión leal a la Unión.

Para el departamento del trabajo de la provincia de Buenos Aires

En Paso no se cumple la ley del descanso dominical

Confirmando lo que decíamos hace unos días sobre las infracciones que se cometen en localidades de la provincia a las leyes del trabajo, sin que el celo de las autoridades se demuestre en forma eficaz, nuestro correspondiente en Paso nos comunica que allí no se cumple la ley del descanso dominical, pues tanto las peluqueras como muchos constructores hacen trabajar a su personal en día domingo, cosa que no ignora la policía.

Comisión de salarios del ramo de roperías

Esta comisión, que preside el diputado Coca, se reunirá mañana jueves, a las 21 horas, en el local del Departamento nacional del trabajo.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

REUNIONES DE PERSONALES PARA EL VIERNES PROXIMO

La comisión de propaganda ha convocado a los siguientes personales, para el viernes 18, a las 18 horas: Welss y Nagel, en el local Méjico 2070; delegado, M. S. Casaretto. — Imprenta Gadola, en Bartolomé Mitre 1085; delegado, A. Gadca Kapl. — Luis Bernard, en Bulnes 755; delegado, J. A. Ercola. — Diaz y Banchetta, en Defensa 127; delegado, J. M. Rubio.

Hoy realiza asamblea el Socorro Rojo Internacional

Esta noche, a las 20.30 horas, se realizará, en el salón del Circolo Mandolinistico, calle Corrientes 2314, la asamblea de adherentes convocada por el Socorro Rojo Internacional.

Esta institución de ayuda al proletariado y a los presos por cuestiones sociales, celebrará una semana de propaganda desde el 18 del corriente mes, durante la cual se llevarán a cabo actos de protesta contra el fascismo y el terror blanco en todos los países del mundo.

En la asamblea de hoy ya se dará una conferencia sobre la Unión del S. Rojo Internacional, para entrar luego a considerar el siguiente orden del día: Informe de los trabajos realizados; Elección del comité central; Trabajos para el futuro.

EN EL GREMIO TRANVIARIO

DEFENSA LEGAL DE LOS ASOCIADOS

El C. F. de la Federación de Tranviarios Unidos, interpretando la voluntad unánime del gremio, y por resolución expresa de la asamblea general última, ha iniciado los trámites para celebrar contrato con un abogado, que ha de asumir la defensa de la Federación y sus asociados en los asuntos siguientes:

1o. Defensa moral y material de los socios que sean perseguidos o destituidos por hacer propaganda por la organización.

2o. Defender los derechos y tramitar los beneficios que la ley de jubilaciones 11.110 acuerda, tanto a los socios como a las viudas, etc.

3o. Defender a los socios accidentados en el trabajo, para que no sean burlados en la indemnización que les corresponda de acuerdo a la ley respectiva.

4o. Defender a los socios que por accidentes de tráfico sufran alguna detención. Tramitar en la Jefatura de policía, para que los obreros detenidos por esta causa no sean alojados en lugares antihigiénicos y hacinados entre los maleantes.

El consejo federal ha resuelto que para tener derecho a los beneficios mencionados, es necesario llevar tres meses de asociado y estar al corriente con la caja social, salvo caso de enfermedad.

"EL OBRERO TRANVIARIO"

Está en circulación este periódico, órgano de la Federación de Tranviarios Unidos.

Además de informaciones y comentarios sobre la marcha de la organización y de reclamos del personal, reproduce un artículo de LA VANGUARDIA sobre "Capacitación gremial", aunque sin citarnos.

Publica también el balance social correspondiente al mes de enero.

Unión O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Del sindicato Unión Obreros Sastres y Costureras de Bahía Blanca, hemos recibido un manifiesto en el cual se fundamentan los motivos que los ha impulsado a declarar la huelga a la casa Gath y Chaves y cuyas partes principales extractamos.

Recomendamos a todos los compañeros del gremio presten a nuestros hermanos de Bahía Blanca la debida solidaridad.

COMISION DE SALARIOS

Mañana se reunirá la comisión de salarios, sección registro, en el Departamento nacional del trabajo, calle Córdoba 1470, a las 21 horas. El consejo directivo recomienda a todos los compañeros que dispongan de tiempo concurran a presenciar esta reunión.

MITIN PRO LIBERTAD DE EUSEBIO MAÑASCO

El viernes 18 del corriente, a las 21 horas, la Confederación Obrera Argentina, de acuerdo con un pedido de nuestra asamblea, realizará un mitin en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, por la libertad de Eusebio Mañasco. El consejo directivo de este sindicato recomienda a todos los componentes del gremio concurrir en masa a este importante acto público, a objeto de demostrar a la justicia burguesa que el proletariado de la justa está dispuesto a impedir que la infamia condene impuesta a este compañero por la policía y justicia de tierra adentro sea confirmada en última instancia.

FESTIVAL EN PREPARACION

El C. D. está preparando un festival que ha de realizarse en la Casa del Pueblo el sábado 11 de junio, con un variado programa y baile familiar.

La policía al servicio del capital

Dice un comunicado de la F. S. I.: El último tiempo han habido importantes huelgas en Buenos Aires. Durante estos conflictos la policía ha tomado una actitud muy enojada frente a los huelguistas. Así se ha visto que algunos obreros que estaban apostados a algunos cientos de metros de los lugares donde se había suspendido el trabajo fueron detenidos y hasta maltratados. Cuando la última huelga general, victoriosa, en el calzado de Buenos Aires, que englobó 450 empresas y cuyo fin no era otro que la introducción de la semana de 44 horas, manteniendo el salario anterior, los huelguistas fueron molestados con todos los medios imaginables por la policía. "La más ejemplar de todo el mundo". La misma cosa sucedió a los huelguistas de la fábrica de tejidos Barlaro y a los trabajadores de diversos astilleros navales.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para mañana

O. en Dulce Unidos — En sala 134, a las 18 horas, con el siguiente orden del día: A. B. C. Informes de secretaría; Proposiciones de la asamblea extraordinaria del 10 próximo pasado; Asuntos varios.

Comité de agitación pro Sacco y Vanzetti

El comité central de agitación pro Sacco y Vanzetti nos informa que ayer recibió de la Unión Choferos de Córdoba un despacho telegráfico haciéndole saber que con motivo de la agitación que se viene realizando en dicha ciudad, fué asesinado un obrero cuya nombre no da a conocer. Con este hecho comunitario también que en solidaridad se decretó en principio el paro obrero.

OBROERO ASESINADO

El comité central de agitación pro Sacco y Vanzetti nos informa que ayer recibió de la Unión Choferos de Córdoba un despacho telegráfico haciéndole saber que con motivo de la agitación que se viene realizando en dicha ciudad, fué asesinado un obrero cuya nombre no da a conocer. Con este hecho comunitario también que en solidaridad se decretó en principio el paro obrero.

La huelga en la tienda "La Capital" de Bahía Blanca

Desde hace un mes los obreros sastres y costureras de la tienda "La Capital" de Bahía Blanca, se encuentran en huelga, con motivo del despido injustificado de tres trabajadores.

Explicando las causas del conflicto, el sindicato local ha publicado un manifiesto, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"El día 31 de enero son suspendidos de la casa tres de nuestros compañeros de tareas, por quince días, por falta de trabajo; como nosotros sabemos mejor que nadie las causas, y comprendimos que la suspensión no era en realidad una suspensión, sino un despido, y que la casa para evitarse de pagar el sobreprecio correspondiente, le daba el nombre de "suspensión"; decimos que nosotros sabemos mejor que nadie las causas de esta maniobra, porque sabemos que en realidad la casa no puede sostener un personal interno de once personas, en primer lugar porque no tiene trabajo suficiente ni en buena ni en mala estación, pese a la reclame de bomba y platillo, y segundo porque el taller no reúne las comodidades necesarias para tanto personal; entonces comprendimos la jugarreta y le enviamos una comisión para que nos explicara las verdaderas causas, puesto que no tenían la suficiente valentía de manifestárselo al personal afectado personalmente, a lo cual la gerencia nos manifiesta que era una suspensión temporal de quince días que se irían turnando entre todo el personal. Comprenderá el público lector que si a la clase trabajadora en su mayoría no le alcanza su sueldo entero, no es posible pretender que con el sueldo de quince días se mantenga un mes, y más aún, si se tratase solamente de un mes esto sería posible, pero tratándose de varios meses o de todo un año, no puede ser."

Teniendo esto en cuenta, le comunicamos a la casa que nosotros estábamos dispuestos a aceptarle el despido de todo el personal que ella consideraba demás, pagándole, se entiende, el mes de sobreprecio de acuerdo a la ley.

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos en que nos darían la contestación dentro de 48 horas, cosa que no ocurrió porque la casa central no contestaba absolutamente nada; así transcurrió hasta el día 17 del mes en curso, en que llegó expreso el inspector de cursales a ésta con las instrucciones de la casa; entrevistado el personal afectado con dicho señor, primero le propone que los pagarían los 17 días del mes; como éstos se negaron aceptar, les oferta un mes de sueldo, y como éstos insistían, les propuso en definitiva que les pagaría un mes y 17 días, y en caso de no estar conformes, que volvieran a la tarde del mismo día, que arreglarían. Nos apersonamos una comisión a la casa para efectuar el cobro y resulta que nos encontramos que se rectifican y no quieren pagar más que un mes y no un mes y 17 días, como lo habían prometido; demás está decir que en vista de esta informalidad, se resolvió hacer efectivo el paro que accidentalmente se había producido ese mismo día por haberse pasado la hora de entrada al taller mientras estábamos sesionando todo el personal para enterarnos de la entrevista que se había sostenido en la mañana."

Y para que la casa tramitara a la brevedad el asunto, le comunicamos que los jornales del personal suspendido corrian por cuenta de la casa, hasta que ésta solucionara el conflicto; quedamos

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Vergonzosa sesión del concejo deliberante de Avellaneda

LOS CENTROS DE COMERCIANTES, HAN ACORRALADO A LA MAYORIA PROVINCIALISTA

La petición de esos organismos fué destinada al archivo

AVELLANEDA, 15. — Volviendo sobre sus pasos la mayoría provincialista resolvió sesionar ayer convocando a los concejales.

En esa sesión debía tener entrada la nota-petición de los centros de comerciantes, industriales y propietarios que publicamos ayer.

Al dársele entrada, Salas Chaves, provincialista, hizo indicación "previa" —dijo él— de que la nota fuera al archivo, por "incidente", "deprimente", "irreverente", etc., etc.

Ciberozó pidió su lectura; quiso leerla él para demostrar que no era como se afirmaba.

Della Latta protestó de la mayoría de la mayoría, que en forma tan brutal y estúpida, quería poner fin a una cuestión de trascendental importancia. Recordó prácticas parlamentarias.

Osnari calificó también duramente la actitud de la mayoría.

Salas Chaves, como no encontrara en el reglamento que destinara al archivo fuera cuestión previa, hizo moción de cerrar el debate. Y el debate se cerró con los votos de la mayoría provincialista, mientras los concejales de la oposición le gritaban en pleno recinto: ¡inverguenmas!

Instantáneamente el presidente del cuerpo, fiel servidor de la camarilla de bandidos políticos que tienen como un botín de saqueo la comuna, levantó la sesión!

Comentemos para poner las cosas en su lugar.

No es que la mayoría tenga fuerza para vencer la resistencia de los centros en agitación, no; si éstos se mantienen firmes, como hasta hoy, y no cambian de orientación, triunfarán. No existe medio legal coercitivo capaz de imponer a todo el comercio, la industria y los propietarios, la mayoría pequeña propietaria que han adquirido sus lites a fuerza de privaciones, una ordenanza impositiva de saqueo. No hay autoridad que tenga la fuerza indispensable para someter al despojo a una población que se levanta con toda razón en defensa de sus intereses.

A la voluntad de los de arriba deben responder los de abajo.

Y en este caso la violencia se manifiesta en la mayoría provincialista, que no quiere escuchar razones; no escuche el pueblo, tampoco la que ella da, y manténgase firme en su resolución de no pagar.

Esa actitud de la mayoría no demuestra fuerza ninguna; ella sabe que está derrotada si las cosas no cambian.

Es que no pueden volver atrás; no puede seguir gobernando con un presupuesto inferior a 3.600.000, porque la administración está en bancarota y agobiada bajo el peso enorme de los gastos y las deudas; están, pues, acorralados por su propia obra de desfilafar de los dineros públicos.

Para engañar al pueblo, se dieron una ordenanza de impuestos monstruosos, de robo, en la creencia de que el pueblo y el comercio, como siempre, callaría.

Pero la verdad es que la ordenanza impositiva producida, con todos los impuestos creados y aumentados, más de \$ 4.500.000, luego se crearon impuestos para una larga serie de comercios útiles, que abundan en el pueblo, como ser: despensas, carnicerías, panaderías, lecherías, etc. Luego la exorbitancia de los aumentos de otros impuestos, como el de alumbrado, por ejemplo, cómo puede creerse que produce solo 600.000.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

Sesión el concejo deliberante de Junín

Diversos asuntos aprobados—Local para la escuela número 1. — Será controlado el enrolamiento

JUNÍN, 15. — Realizó sesión el concejo deliberante de esta ciudad, con la asistencia de los cuatro concejales socialistas: Esquivos, Ferrera, Palacios y Vansay; cinco conservadores y cuatro radicales.

Aprobada el acta, previa lectura, se leyeron los asuntos entrados, entre los cuales los cuatro iniciativas socialistas de que dió cuenta LA VANGUARDIA en su edición del 12 último, pasando a las respectivas comisiones, con excepción del proyecto de interpelación al intendente municipal, que fué tratada sobre tablas, y según la cual éste tendrá que concurrir a la sesión del 25 del corriente a dar cuenta del porqué no se cumplen diversas ordenanzas, y el proyecto de resolución sobre reparaciones y ampliaciones en la plaza de ejercicios físicos, que también se trató sobre tablas, pero de proyecto de resolución se convirtió, gracias a los conservadores, en minuta de comunicación, por la que se expresa al D. E. que el concejo "vería con agrado" que se realicen aquellas mejoras.

Al darse cuenta de una solicitud de las directoras de las escuelas número 1 y de la normal, por la que se pedía al concejo deliberante facilitase el local del Asilo de ancianos para realizar en él las clases de esos institutos docentes mientras se hagan las reparaciones en aquel edificio, se resolvió que la comisión de hacienda y presupuesto en un breve cuarto intermedio formule el despacho respectivo. Así se hace, aprobándose luego el dictamen por el cual se autoriza al D. E. para dar en locación a la Dirección de escuelas de la provincia el referido local por la suma de 200 pesos mensuales, para el funcionamiento de la escuela normal se cedió gratuitamente uno de los salones del palacio municipal, pues ella también funcionaba en el local que necesita las reparaciones.

Después de aprobarse varios despachos de la comisión de hacienda y presupuesto, entre los cuales uno sobre el proyecto socialista subvencionando con 50 pesos mensuales, durante el año escolar, a las escuelas fiscales del distrito que importen educación común, se entró a considerar un dictamen de la vialidad y obras públicas en el asunto de la pavimentación de una calle frente a la propiedad de la empresa del ferrocarril Pacifico, sobre el cual hay dos despachos, uno firmado por los miembros socialista y radical, mayoría, y el otro por el representante conservador, minoría.

Este asunto tiene su historia, que demuestra bien a las claras la obsequiosidad del gobierno conservador para con la mencionada empresa. Ella sigue; la calle de referencia está comprendida dentro del radio que se está pavimentando desde principios del año 1926. Hace unos seis meses el D. E. se dirigió a la empresa ferroviaria recordándole que la ley de ferrocarriles facilita a las empresas para pavimentar por su cuenta las calles que circundan sus propiedades. La empresa hasta entonces no se le había ocurrido hacer uso de esa facultad y una vez terminado el pavimento hubiera pagado lo que le hubiese correspondido, como cualquier otro vecino afectado al pago de la obra; pero ante tanta gentileza del intendente municipal, el jefe local del Pacifico se dirigió al concejo, por nota, solicitando que le concediera pavimentar la calle Newbery, que es la calle de la referencia, con piedras procedentes de las canteras de Natchel y La Toma, que fueron rechazadas en su oportunidad

por la comisión del concejo que entendió en el asunto de las piedras que debían emplearse en la construcción del pavimento, por considerarse de calidad inferior a las que fueron adoptadas previo informe técnico de oficinas nacionales y provinciales.

La actitud de los concejales socialistas desde el primer momento fué bien clara; así dijeron: como la calle de que se trata es de poco tráfico y en ella sólo circulan vehículos livianos, no habría ningún inconveniente en pavimentarla con piedra inferior a la de las demás calles que establece la ordenanza, siempre que el beneficio de la diferencia de precios de una y otra piedra fuera para los propietarios que tienen que pagarla. Pero como no ocurría esto, como el negocio era para la empresa ferroviaria y la constructora del afirmado, los socialistas iban a votar en contra de lo solicitado.

El asunto se trató a fines del año pasado por primera vez. Radicales y conservadores rivalizaron en obsequiosidad para favorecer a los empresarios. Como se trataba de la reforma de una ordenanza, se necesitaban dos tercios de votos; gracias al voto en contra de los concejales socialistas no hubo el número requerido y la reforma quedó rechazada.

Pero conservadores y radicales, que no son lerdos ni mocos, volvieron a plantear la cuestión en una sesión siguiente. En el interin que usaba entre aquella sesión y la de que hacemos crónica, la comisión de vialidad y obras públicas se expidió de nuevo, pero los radicales esta vez cambiaron de parecer y firmaron el despacho del miembro socialista, con lo cual el representante conservador quedó en minoría, presentándose dos despachos: el de la mayoría, denegando lo solicitado; el de la minoría decía que no correspondía tratar el asunto.

Está era una evidente maniobra de los conservadores, que viendo en minoría querían que no se tratase el asunto, con la esperanza de aprovechar otro momento que ellos considerasen más oportuno. Esa maniobra fué calificada como se merecía por el concejo Pacifico, lo que provocó resquemores en la epidemia conservadora. Siguió a esto un acalorado debate en el que éstos quemaron hasta el último cartucho. Había que verlos, ellos más ordinarios rein reposados, tranquilos, aún en los asuntos de mayor importancia para los intereses de la comuna, como se sufiereaban en su afán de complacer a las empresas!

Votados nominalmente los despachos, tuvo dos tercios el de la mayoría, votado por el socialista y radical. —Antes de levantarse la sesión el concejal Esquivos propuso, en nombre del grupo socialista, que se autorizara al intendente municipal a dirigirse por nota a las oficinas locales que tienen a su cargo la tarea del nuevo enrolamiento, expresándole el deseo del concejo de que se le envíe lista de los enrolados y los que se voyan enrolando, para colocarla en los pizarrones de la municipalidad, a fin de que puedan realizarse las operaciones que aquellas realizan; apoyada la proposición socialista, fué ampliada en el sentido de que también se dirija nota al ministro de guerra solicitándole que ordene a las oficinas mencionadas que cedan a lo resuelto por el concejo.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

LA PAMPA

EN LA COMUNA DE GENERAL PICO

EL DESFALCO DE LAS ESTAMPILLAS

GENERAL PICO, 16. — "Lo de Mayo", órgano socialista de esta ciudad, continúa descorriendo el velo en el feo asunto del desfalco de estampillas municipales, efectuado durante los últimos meses de la "administración" radical.

Con el presente mes, que es el último que completaron los pseudo-radicales en el gobierno comunal de nuestra ciudad, van seis, durante los cuales, se ha podido apreciar el monto a que llega, el latrocinio en las arcas municipales, en un sólo rubro y en un espacio relativamente corto de tiempo.

Imagínese el lector al sumáramos a este desfalco descubiertos los demás que aún permanecen en tenebrosas y que próximamente el contador, a cargo de la comuna, sacará a luz!

¿Qué dirán ahora los que hasta ayer se proclamaron y siguen proclamándose los campeones de la "honestidad administrativa", de la decencia y rectitud?

Ante comprobaciones tan aplastantes y exactas como es la fuente de los números que, con su silenciosa elocuencia, nos pintan de cuerpo entero a los picoteros, a los inmaculados, a los que destellan honradez por todos los costados, ¿cómo no hay una voz valiente y decidida que los señale, que diga señores: ¡participen de la "exponete y perdurable" obra radical, de diez años en el gobierno municipal de este pueblo!

Señores de las "santas reivindicaciones": ¿Quiénes son los ladrones? Veamos, ahora, el resultado del último mes:

Junio 1, \$ 7.50; 2, 16; 4, 17; 5, 17; 7, 17; 8, 17; 9, 15.50; 10, 11; 11, 8; 12, 14; 13, 15; 14, 5.50; 15, 6.50; 16, 22.50; 17, 15; 18, 2; 19, 65; 20, 17; 21, 18.50; 22, 30.50; 23, 7.50; 24, 36.50; 25, 1; 26, 29. Total: \$ 388.

Sin embargo, en el libro de caja número 3, folio 93, hay una anotación que dice así: "A estampillas y papel sellado, \$ 322 en la misma fecha."

Hay una diferencia, entonces entre lo recaudado y lo ingresado a caja de \$ 66. Esta diferencia, como las anteriores, debe ser anotada también, en el libro de las "nítidas probidades", a cargo de los candillos de la política local.

En total, con estos seis meses que han sido analizados, los protegidos del "cordobés" han sustraído de las arcas municipales, o, mejor dicho, de los bolsillos del pueblo, las sumas que se registran a continuación:

Mes enero 1925. \$ 277.—
" febrero 1925. " 169.50
" marzo 1925. " 281.—
" abril 1925. " 139.—
" mayo 1925. " 137.50
" junio 1925. " 63.—

Total. \$ 1067.—

Señores de las "nítidas probidades": ¿Quiénes son los ladrones?

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría comprometida la existencia de sus organismos gremiales por las consecuencias que legítimamente se manifestarían en sus asociados.

El pueblo, el comercio y la industria han sido desafiados, sin razón; éste debe contestar el desafío en defensa de sus intereses y su dignidad, con valentía, inteligencia y cordura, haciendo que su resistencia sea incontrastable. Sólo así triunfará hoy en sus legítimas reclamaciones y hará doblegar a un gobierno de políticos, duchos en escapar de las disposiciones penales, dándose apariencias de honestidad; a sus actos, porque hay en el concejo una mayoría inescrupulosa capaz de los peores hechos.

Separo los comerciantes, industriales y propietarios a la obra de represalia que se exponen si llegaron a doblegarse; quizás en ello mismo estaría compromet

DEPORTES

PARTIDO SOCIALISTA

FUTBOL El domingo se iniciará la temporada oficial

PROGRAMA DE PARTIDOS DE PRIMERA DIVISION

Bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol se iniciará el próximo domingo la temporada oficial del presente año. Al efecto se ha preparado el siguiente programa de partidos de primera división por los campeonatos de las secciones A y B.

Inscripción de jugadores

En el registro respectivo de la nueva entidad futbolística se anotaron últimamente los siguientes jugadores: Adler David, Flores; Albani Fioravanti, San Fernando; Alfaro José, Independiente; Anton Angel, Del Plata; Bosco Pablo, Portño; Blanco Gumerindo, Santo Lugar; Blot Victor, E. de La Plata; Brambilla Armando, San Fernando; Benaglia Roque, Barracas Central; Baccaro Armando, Victoria; Bustos Ricardo, Victoria; Bellagamba Antonio, Platense; Botas Julio, San Fernando; Céspedes Manuel, San Lorenzo; Carril Perfecto, Munro; Ceparro V. Federico, Lomas; Cidrué Juan, San Fernando; Damonte José, Defensores de Belgrano; Cavilan Eugenio, Flores; Carrilani Antonio, Santos Lugares; Gabriel Raúl, Los Andes; Goñave Oscar, San Fernando; López Raúl, E. de La Plata; Lippoli Angelo, Platense; Lacaba Mario, Del Plata; López Modesto, San Fernando; Magrini José, Ferrocaril Oeste; Melgrá Francisco, E. de La Plata; Méndez Samuel, E. de La Plata; Marino Mateo, Estudiantil Portño; Martínez Rafael, Barracas Central; Molina Enrique, Marplatense; Mazzetti Vicente, Atlanta; Neri Armando, E. de La Plata; Olarte Pablo, E. de La Plata; Paz Carlos, E. de La Plata; Parodi Alberto, Platense; Petrolo José, Vélez Sarsfield; Romano Angel, Argentino de Bahía; Repetti Angel, L. N. Alem; Sarría, E. de La Plata; Sobrino Samuel, V. Sarsfield; Santamarina Carlos, Platense; Sathou Juan, Barracas Central; Somera Ramón, Del Plata; Sacchi Federico, Victoria; Torres Marcelo A., San Fernando; Truza Francisco, San Fernando; Tripodi Enrique, San Isidro; Ventura Silvestre, Del Plata; Zamora José, Liberal Argentino; y Zorrell Alejandro, Independiente.

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Asamblea del club Ciclistas Unidos

DE REALIZARA PASADO MAÑANA

En el local situado en la calle Corrientes 1191, se realizará pasado mañana a las 9.30 horas, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Ciclistas Unidos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

NO SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO - SE CONVOCA PARA EL VIERNES

Tampoco anoche se reunió el consejo directivo, asistiendo al presidente y los representantes de las agrupaciones: J. B. Alberdi, Pablo Iglesias, Curatod, Cultura y Progreso, Florentino Ameghino, Francisco Cánova y Sp. Brown. Para la próxima reunión se ha fijado el viernes 18, a las 20.30.

REUNION DE REFERENTES

Se les cita para hoy

NOTICARIO

La agrupación Florentino Ameghino comunica que nombró delegados a los ciudadanos Alfredo Schiappacase y José M. Palacios.

ATLETISMO

La concentración de atletas en San Isidro

HOY SE INCORPORAN NUEVOS CONTINGENTES

Prosiguen con toda actividad los trabajos de preparación de los atletas para el próximo campeonato suramericano de atletismo.

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Asamblea del club Ciclistas Unidos

DE REALIZARA PASADO MAÑANA

En el local situado en la calle Corrientes 1191, se realizará pasado mañana a las 9.30 horas, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Ciclistas Unidos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

NO SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO - SE CONVOCA PARA EL VIERNES

Tampoco anoche se reunió el consejo directivo, asistiendo al presidente y los representantes de las agrupaciones: J. B. Alberdi, Pablo Iglesias, Curatod, Cultura y Progreso, Florentino Ameghino, Francisco Cánova y Sp. Brown. Para la próxima reunión se ha fijado el viernes 18, a las 20.30.

REUNION DE REFERENTES

Se les cita para hoy

NOTICARIO

La agrupación Florentino Ameghino comunica que nombró delegados a los ciudadanos Alfredo Schiappacase y José M. Palacios.

ATLETISMO

La concentración de atletas en San Isidro

HOY SE INCORPORAN NUEVOS CONTINGENTES

Prosiguen con toda actividad los trabajos de preparación de los atletas para el próximo campeonato suramericano de atletismo.

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Asamblea del club Ciclistas Unidos

DE REALIZARA PASADO MAÑANA

En el local situado en la calle Corrientes 1191, se realizará pasado mañana a las 9.30 horas, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Ciclistas Unidos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

NO SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO - SE CONVOCA PARA EL VIERNES

Tampoco anoche se reunió el consejo directivo, asistiendo al presidente y los representantes de las agrupaciones: J. B. Alberdi, Pablo Iglesias, Curatod, Cultura y Progreso, Florentino Ameghino, Francisco Cánova y Sp. Brown. Para la próxima reunión se ha fijado el viernes 18, a las 20.30.

REUNION DE REFERENTES

Se les cita para hoy

NOTICARIO

La agrupación Florentino Ameghino comunica que nombró delegados a los ciudadanos Alfredo Schiappacase y José M. Palacios.

ATLETISMO

La concentración de atletas en San Isidro

HOY SE INCORPORAN NUEVOS CONTINGENTES

Prosiguen con toda actividad los trabajos de preparación de los atletas para el próximo campeonato suramericano de atletismo.

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, ayer fueron presentadas a la secretaría de la entidad del epígrafe las siguientes notas: Solicitudes de pase - El jugador Cipriano Pérez, del Club Rosario a Puerto Belgrano, de la Liga del Sud, solicita pase para actuar por el Club Victoria.

Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Atlético Platense para el presente año, y una del Club Atlético San Isidro. Agradecemos.

RUGBY Equipos representativos del Hindu Club

Esta abierto el registro de jugadores

Automovilismo

Inscripciones para la carrera "Standard"

Asamblea del club Ciclistas Unidos

DE REALIZARA PASADO MAÑANA

En el local situado en la calle Corrientes 1191, se realizará pasado mañana a las 9.30 horas, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Ciclistas Unidos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

NO SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO - SE CONVOCA PARA EL VIERNES

Tampoco anoche se reunió el consejo directivo, asistiendo al presidente y los representantes de las agrupaciones: J. B. Alberdi, Pablo Iglesias, Curatod, Cultura y Progreso, Florentino Ameghino, Francisco Cánova y Sp. Brown. Para la próxima

LOS PRECIOS

CAMBIO
El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera...

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS
Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación...

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS
Cotizaciones corrientes
Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172...

MERCADO DE CEREALES
Precios máximos registrados ayer
Trigo caudal, a 11.90...

MERCADO DE PASTO
Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes...

MERCADO DE PAPAS
Los precios al por mayor de las papas oscilan...

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSITARIAS
Exámenes — El segundo turno de exámenes comenzará hoy en la Facultad de Ciencias Económicas...

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Exámenes — El segundo turno de exámenes comenzará hoy en la Facultad de Ciencias Económicas...

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Exámenes — Con las pruebas a rendirse hoy en esta facultad...

INSCRIPCION DE ALUMNOS EN LOS INSTITUTOS INCORPORADOS
Aplicación — El ministerio de Instrucción pública...

ESCUELA DE COMERCIO OESTE
Exámenes e inscripciones — En esta escuela, Belgrano 2415...

ASOCIACION PRO CULTURA MUSICAL
Clases gratuitas de música — En el local provisoriamente...

ESCUELAS AUXILIARES
Para el mejor auxilio de la resolución del 11 de corriente...

MERCADOS DE HACIENDA

Entrada de ayer, 1500 cabezas, clasificadas así: vacas 2372, novillos 2735 y terneros 2524.

Entrada, 1429 cerdos. Precios corrientes: Capones meztizos especiales, de 109 a 200 kilos...

Entrada del día, 6918 animales: existencia anterior, 1545. Precios corrientes por cabeza: Capones vivos gordos...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS
Precios mayoristas
Gallinas especiales, la yunta, de pesos 4 a 4.50...

MERCADO BULLRICH
Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo (el cajón), de 5.19 a 12.12...

LEÑA Y CARRON DE LEÑA
Leña — Quebracho colorado: carpasina de media...

MERCADO DE PASTO
Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes...

MERCADO DE PAPAS
Los precios al por mayor de las papas oscilan en según clase...

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA
A ILEGAR
16 — American Legion, de Norte América y Brasil...

INGLÉS ALMADA, del dock sur para Londres, con carga. VAPORES FLUVIALES Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo...

SITUACION DE LOS PAQUETES
Meta Real Inglesa — Almirante, el 7 de Lisboa para esta...

TRANSATLANTICA ESPANOLA — Infanta Isabel de Borbón, saldrá el 19 de esta para Barcelona.

NAVIGACION ITALIANA — Navegación Marítima, saldrá el 25 de febrero de Génova para esta...

WESER, para Brasil y Europa, a las 13 (salida a las 15). Alsina, para Brasil y Europa, a las 15 (salida a las 17)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 15 (salida a las 17). Alsina, para Brasil y Europa, a las 17 (salida a las 19)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 17 (salida a las 19). Alsina, para Brasil y Europa, a las 19 (salida a las 21)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 19 (salida a las 21). Alsina, para Brasil y Europa, a las 21 (salida a las 23)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 21 (salida a las 23). Alsina, para Brasil y Europa, a las 23 (salida a las 25)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 23 (salida a las 25). Alsina, para Brasil y Europa, a las 25 (salida a las 27)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 25 (salida a las 27). Alsina, para Brasil y Europa, a las 27 (salida a las 29)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 27 (salida a las 29). Alsina, para Brasil y Europa, a las 29 (salida a las 31)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 29 (salida a las 31). Alsina, para Brasil y Europa, a las 31 (salida a las 33)...

WESER, para Brasil y Europa, a las 31 (salida a las 33). Alsina, para Brasil y Europa, a las 33 (salida a las 35)...

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS
NACIONAL — Compañía argentina de salinetes de Pascual Carravallo...

LICEO — Compañía Roberto Casares. Hoy, a las 21.30: La hora del balón...

VICTORIA — Compañía de comedias. Hoy, a las 21.30: Ser o no ser...

MARCONI — Compañía José Gómez. Hoy, a las 21.30: Espectros...

NUEVO — Gran compañía moderna. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: Francia...

BUENOS AIRES — Compañía E. Muñoz. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: Hay que conservar la línea...

BOEDO — Bordo 945, Compañía nacional. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: La vida inútil...

PROGRAMA PARA HOY
RADIO CULTURA (L O X)
De 12.30 a 14 — Audición a cargo de la orquesta típica...

RADIO PRIETO (L O O)
De 12.30 a 14 — Orquesta L. O. O. canciones españolas por Derrita Lioré...

BUENOS AIRES (L O R)
De 11.30 a 12.30 — Orquesta típica Padilla; boliches cantados por Derrita Lioré...

OLIVOS (L O T)
De 11.30 a 12.30 — Solos de piano por el profesor Bustamante...

TEATRO DE VERANO — Parque 1250. Compañía argentina (Pudrinos-Bassano)...

PUEYREDON — Compañía argentina. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El café...

CASINO — Maipú 218. — Xuximail. Hoy, a las 18.30: Sevilla en el Casino...

PARQUE JAPONES — Leandro N. Aien y Celso. — Diversión al aire libre...

SKATING RING — Florida 152. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS
CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1223. Continúa desde las 14 a las 19.30 y de las 21 a las 24.30.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

PABLO POESTA — Rioja 5545. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavado 331. Funciones todos los días (tarde y noche).

STOILE PALACE — Corrientes 5488. Funciones todos los días (tarde y noche).

BROADCAST (L O Z)
De 11 a 13 — Baldestre, canto; orquesta típica Gutiérrez; boliches informativo.

Asociación O. de Socorros Mutuos
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores...

BANCO COMERCIAL DEL AZUL
Fundado en 1889
INSTITUCION NETAMENTE ARGENTINA
Casa Matriz: AZUL (F. C. S.)

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO
La revolución en la industria del fanógrafo.
Solo comparable por su vez a los logros de su...

“LAS MEJORES” LA MEJOR VEVEZ
“LAS MEJORES” LA MEJOR VEVEZ
“LAS MEJORES” LA MEJOR VEVEZ

BANCOS

Banco de la Nación Argentina

Balance de Casa Central y Sucursales en 28 de Febrero de 1927

ACTIVO		ORO	MILEGAL
Corresponsales en el Exterior		5.971.732,75	
Adelantos en Cuenta Corriente y Depósitos		422.964.271,27	
Letras a recibir		5.063.159,25	
Créditos a cobrar garantizados		47.980.134,72	
Documentos descontados		632.110.768,56	
Reservaciones, Ley 9419 y 9577		161.221.251,86	
Deudores en posesión		21.683.298,66	
Inmuebles		22.553.192,25	
Préstamos públicos nacionales		5.416.508,89	
Reservación del fondo de conversión, Ley 9419		15.906.220,00	
Marcas y patentes		2.350.147,87	
Gastos monetarios		1.131.925,64	
Conversión		4.343,43	
Ley 19256, Convenio con Francia y Gran Bretaña		57.702.353,22	
Ministerio de Hacienda, Moviliz. del Fondo de Conver.		7.009.608,00	
Servicio empréstito, Aumento capital, Ley 11018		336.870,00	
Caja		15.219.629,95	276.567.470,24
		59.744.311,85	1.748.905.323,60
PASIVO			
Capital		27.379.158,45	197.101.798,41
Fondo de Reserva			2.000.000,00
Fondo de Previsión		30.000.000,00	
Fondo de Conversión, Ley 2871		30.722.816,62	
Conversión			29.120.500,00
Depósitos:			
ORO	MILEGAL		
A la vista y plazo fijo	1.306.861,29	1.292.469.749,28	
Judiciales	45.159,44	395.529.879,95	
En custodia (Cámara Cobros)	812.465,57	101.890.803,27	
		2.164.499,70	1.592.911.132,38
Banco Nacional en Liquidación			17.127,50
Comisiones, intereses y descuentos		487.636,14	21.533.769,42
Manejar y pérdidas			256.432,91
Margen de redondeo			16.594.291,43
Sucursales "Operaciones pendientes"			11.806.941,29
		59.744.311,85	1.748.905.323,60
Los préstamos con prenda agrícola, ganadera y varias ascendien a \$ m. l.			24.711.624,56
EXISTENCIA EN TITULOS DEPOSITADOS		ORO	MILEGAL
Títulos nacionales		72.476.674,00	587.188.058,57
Títulos provinciales		3.911.073,15	16.813.449,75
Acciones, títulos diversos y otros valores		989.907,89	558.307.455,63
Total \$ m. l.	1.216.707.532,44	nominales	77.377.655,04
			1.142.284.981,90

ISMAEL DEL SEL, Secretario.

ENRIQUE A. MANSON, Contador general.

LUIS E. ZUBERBUHLER, Presidente.

JOSE E. BERTOLDI, Subgerente.

PROFESIONALES

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreas - sífilis, gonorrea, uretritis, etc. con el específico "Secretas".

CLINICA "Dr. CANTARELL".

LAVALLE 532 - De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 251. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE

Venéreas - Sífilis

PRIMERA CONSULTA GRATIS

Corrientes 1737

De 9 a 11 y de 14 a 19

Enfermedades de señoras

SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, BAYOS X

Dr. MANUEL COPELLO

Mercaderes 335 - De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS

Urínicas, Avarosis, Sangre y Debilidad

Cura Uretritis

Estrechez, Glicera, gota militar.

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS-PIEL

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Uretra, vejiga, próstata, avarosis, impetigo, etc. - Escamas, granos, úlceras. - Herpes X y sífilis.

Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 20

PIEDRAS 387

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades Internas - Partos

Consultas, de 13 a 16.

Lavalle 2935 - U. T. 5266 Mitre

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. Taller mecánico en la casa. - Trabajo exacto y precios módicos.

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle PATRICIOS 531, esquina Diamante U. T. 21. Barracas 5108

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes - Catías 626 (tercer piso). - U. T. 44 Juncal 6765. - Consultas: de 13 a 15 y en horas convenientes previamente.

REMATES

X Carlos Olmi X

Judicial. 125 lotes, Rivadavia.

125 lotes frente calle Rivadavia, entre las estaciones Liniere y Ciudadela. En 100 metros, sin límites. Barrio de luz eléctrica y afluente de agua corriente. Se trata de la valiosa fracción Badaracco, ubicada en medio de un macizo de edificación. Terrenos altos, muy altos, los más altos de Ciudadela, con comunicaciones para todos los rindones de la ciudad. Bases firmes judiciales: desde \$ 5 a 7 cada 75 dec. cuadr. (o vara cuadrada), o sea de \$ 15 a 26 la mensualidad (valen mucho, muy último año). Venta solicitada por la señora señora Juan Capurro de Badaracco, en el juicio José Badaracco, Juez doctor Vedia y Mitre, secretaria Marini.

EL DOMINGO 20 de marzo, a las 12 (p. m.), en los terrenos o bien en el edificio expreso, grade, sale del Coto (a nivel) a las 14.55, rotando en Flores, Piazos, Reconquista 533. V[20]3.

Edictos judiciales

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA LUCIA ECHEVARRIA y ECHAVARRIA de BURBRIDGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 11 de febrero de 1927. - R. Mendonça Paz, secretario. V[20]3.

El señor Juez en lo civil de esta capital doctor Mariano de Vedia y Mitre dispone emplazar por treinta días contados desde la primera publicación, a los que pretenda derechos sobre herencias o acreencias a los bienes dejados por ANGELA MARIA PAFUNDI DE PAFUNDI, para que dentro de ese plazo deduzcan sus acciones ante su juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 5 de 1927. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 61432.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 5 de marzo de 1927. - Doctor Carlos F. Aguirre, secretario. V[20]4.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de quince días, que por ante la secretaría del subcomisario de la causa de don GUSTAVO GARCIA URIBU, R. U. designados al doctor José María Monner y a don Juan de Dios de la Cruz, a quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos. - Buenos Aires, febrero 22 y día de 1927. Doctor Enrique Larrea, secretario. V[20]5.

CLINICA DENTAL

J.S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor

DIENTES ARTIFICIALES de todas clases

Honorarios módicos

CORRIENTES 4315

de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.

El horario de 18 a 21 es dedicado a empastes y coronas.

CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD

de 13 a 17 horas.

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista cirujano del Hospital Azevedo

Consultas, de 14 a 18. - SARMIENTO 1614. En Talleres, P. C. S. Pavón 6152, de 9 a 12.

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires

Buenos Aires: Cangalla 1372, U. T. 39 Mayo 4023. - QUILMES: Mitre 405

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

Horas de oficina de 10 a 18, MONTEVIDEO 570

Unión Telefónica 7295 Mayo

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. - Tucumán 1335 (2o. piso). - U. T. 6331 Mayo.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE LOZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 834. La Plata. - Particular: Ayacucho 236

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

Venéreas - Sífilis - Piel

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquí

606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

BRONCERIA

Lámparas y bombas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambie discos usados por otros también usados, cobrando 0,30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia) En efectivo 0,60 el kilo; EN MERCADERIA 0,30

COMPOSTURAS Gramófonos: Victorias; Membranas "WARD", MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA", B. A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0141 RIVADAVIA

APARECIO! SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA". DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

Aux Chapentier

MEXICO 1302

Unión Telefónica 4197, RIVADAVIA

Casa especial en ropa para trabajo y para el campo.

Impermeables

ofrecemos una sola clase

LA MEJOR

Soliciten muestras y precios.

Toda pedido de muestra es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Form. 1

MANIQUI

La France Ortega

5. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 965

CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fichas, doradas y numeradoras. - SAENZ PENA 153. - U. T. 0512 RIVADAVIA. - P. BARREIRO - Buenos Aires.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

IMPRESA ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS NUMERADORES
ESMALTADAS FECHADORES
PARA PUERTAS PARA PUERTAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, AV. U. T. 1991, RIV.
BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

Imprenta y Clichés

A. ARIGONI

LAVALLE 445 Buenos Aires
Chapitas para rectores

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

Teñir " 1 " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, RIVADAVIA

ADMINISTRATIVAS

Jubilaciones y pensiones civiles

El P. E. acordó las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Elvira Martí de Bardí, Amalia M. del Castaño de Gallardo, Antonio Linardi, Ercilla Gutiérrez de Vargas, Humberto, Juan A. y Elvira Vargas, viuda e hijos de Manuel Vargas; Palma Spinelli de Di Fino, viuda de Genaro Di Fino; Nicolás Palomeque de Llamas y Acacia Llamas, viuda e hija de Francisco Llamas; Juan Solvayra del Banco de la Nación; José Ignacio Ríos, procurador del consejo nacional de educación; Lorenzo Flores, comisario de policía de la capital; Segismundo García, director de escuelas, dependiente del consejo nacional de educación; Werfild Angel Salinas, inspector de enseñanza secundaria y especial; Clotilde Sannazzaro de Paria, profesora de la escuela normal mixta de Resistencia, Chaco; Angel Selligo, empleado de correos y telégrafos; Roque Langone, empleado de obras públicas; Victor Herrera, profesor del colegio nacional J. Martín de Pueyrredón y Nicolás Avellaneda; Manuel García, asistente del hospital de Las Mercedes.

Servicio telefónico entre Corrientes y Resistencia

Se dió a conocer un decreto del P. E. declarando caduca la autorización acordada en fecha 5 de junio de 1923, a la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericson (S. A.), para establecer y explotar una red telefónica de servicio público interurbano y urbano entre la provincia de Corrientes y el territorio nacional del Chaco, con estaciones en las ciudades de Corrientes y Resistencia.

Se decreta la caducidad de la concesión en virtud de que la empresa citada no ha efectuado, hasta la fecha, instalación de ninguna naturaleza.

Subvención a la industria pesquera

Al ministerio de hacienda se presentó un industrial solicitando se le eximiera del pago de arrendamiento, por el término de cinco años, de un terreno compuesto de 2.400 metros cuadrados en el lado sur del varadero de Mar del Plata sobre el que construye un establecimiento para la industrialización del pescado, en una subvención de pesos 30.000.

El ministerio al resolver el asunto, expresa que por el terreno de referencia se cobra la tarifa de \$ 2.000, por metro cuadrado y por año, de acuerdo con el decreto de 5 de diciembre de 1926.

Que el ministerio de obras públicas, por decreto de junio 2 de 1919 contempló en forma favorable, en cuanto a la exención del pago de arrendamiento un pedido análogo que formularon unos comerciantes de la plaza, en atención a las sumas que habrían de invertir para el rellenamiento de terrenos en que se explotaría la fábrica, circunstancia que no concurre en la actual, por cuanto el terreno acordado al mencionado industrial está en una posición inmejorable, circundado de calles adondeadas y pocas metros del muelle.

Finalmente, se declara que la subvención que se pide no es del resorte del P. E. acordarla.

Embarcadero flotante en el puerto de Yerba

Por decreto del P. E. se autorizó a la dirección de navegación y puertos para efectuar las obras destinadas a la instalación de un embarcadero flotante en el puerto de Yerba.

El presupuesto de las obras asciende a \$ 3.300 pesos.

Sociedades anónimas y civiles

Se autorizó el funcionamiento de la sociedad comercial e industrial Justo Hnos y Cía. Ltda. y se concedió personería jurídica a la Asociación pro hogar policial y de cultura social de la sección 2a.

Juez de paz en Quehué

Se ha nombrado juez de paz suplente de Quehué (Pampa) a Carlos Cayol.

Policía de los territorios

El ministerio del interior, por decreto de ayer, aprobó la licitación efectuada para la provisión del vestuario de invierno y verano con destino a la policía de los territorios nacionales, por la suma de 250.442,73 pesos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 246

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. - Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10675.

2o. - El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. - Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. - Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. - Por mayores informes, pidanse a las oficinas del Banco.

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Girros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado, \$ 6.000.000

Reservas " " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas-Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1922. - Capital autorizado, \$ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.069,25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 584, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata, director-garante.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

La C. A. de la institución convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 de marzo, a las 20 horas, en el local social de la calle Rivadavia 2159 (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe de la C. Administrativa.

2o. Informe sobre el terreno de Villa del Parque y su edificación.

3o. Nombramiento de cuatro Auditores, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

4o. Sorteo para el pago de don 1000 (1000) pesos pro. casa.

5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

L. G. Rapetto, secretario. A. L. Spinetto, presidente. V[14]3.

Compañía Inmobiliaria del Oeste

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 17o. de sus estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 de marzo, a las 16 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo, 46, piso, en la que serán tratados los asuntos que expresa la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1926.

2. Destino de las utilidades.

3. Elección de un Director Titular por el término de tres años, y de dos Directores Suplentes por el de un año.

4. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período de ley.

5. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1927.

J. J. IBÁÑEZ GORGONIO de Miguel, Director Delegado. V[14]3.

Casa Proveda

Defensa 818 Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

PIDA UD. CATALOGO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Bombachas Campo

MODELOS AMPLIOS

Brin Griseta \$ 6,50

" kaki " 7,-

Massana bronce " 7,-

Gambona retorcida " 7,50

Tela Roveda especial " 7,50

A cuadro blanco y negro " 8,-

Blanca drill fuerte " 9,-

Gabardina algodón " 11,-

Fustado irrompible " 12,-

Corderoy inglés " 13,-

--- FINA ---

Gabardina mezcla " 19,-

" lisa " 19,-

Para persona GRUESA

Tela Roveda No. 0 " 8,50

Gabardina algodón " 12,-

Para VARON 16-14-12 años

Brin Griseta " 5,50

Tela Roveda " 6,50

Gabardina kaki " 9,-

El arzobispo Orozco y Jiménez dirige el movimiento subversivo en Jalisco Cuatro sacerdotes que lo secundan, incitan a las poblaciones contra el gobierno

El episcopado pide la reforma de la constitución en sentido favorable a las pretensiones de la iglesia

MEXICO, 15 — El diario "El Sol", de esta capital, insiste nuevamente en que el arzobispo Orozco y Jiménez encabeza el movimiento subversivo del estado de Jalisco, donde la lucha revolucionaria es conducida con mayor intensidad.

Declara el citado diario que el prelado de referencia está ascendido por cuatro sacerdotes, quienes recorren las ciudades incitando al pueblo a continuar la resistencia contra el gobierno.

MEXICO, 15 — El episcopado mejicano ha dado a la publicidad una declaración, en la cual manifiesta que, según noticias publicadas por la prensa, el gobierno no enmendará la constitución con objeto de resolver las diferencias surgidas entre México y Estados Unidos, con motivo de la aplicación de las leyes restrictivas sobre yacimientos petrolíferos y tierras que en

estos últimos tiempos han venido causando serias dificultades en las relaciones de las dos naciones.

En su declaración de referencia, el episcopado mejicano, califica aquel proyecto como de "buena política" y expresa a todas las católicas mejicanas a que traten de que la constitución sea también reformada de una manera que permita resolver la cuestión religiosa, cuyo fin les ruega eleven sus peticiones.

ENCUENTROS CON LOS INDIOS YAQUIS

MEXICO, 15 — El gobierno ha reanudado las hostilidades contra los indios yaquis, habiéndose producido ya encuentros en Mazampó, Canyon y Chihuahua.

El senado francés trató la reconstrucción de las regiones devastadas

PARIS, 15 — Con motivo de la discusión que se produjo hoy en el senado sobre los créditos suplementarios para 1926, el miembro informante, Cheron, declaró que por primera vez después de la guerra el presupuesto presentará un total de entradas superior a mil millones de francos.

Puso de relieve el resurgimiento operado en las regiones devastadas, donde, dijo, 365,000 casas fueron reconstruidas, así como 157,000 edificios agrícolas, 11,000 edificios públicos, 8,2000 usinas y 7,000 escuelas.

Se reconstruyeron además 53,000 kilómetros de rutas, 4,800 obras de arte, 2,400 kilómetros de ferrocarriles y 1,500 kilómetros de canales.

Agregó que más de 3,266,000 hectáreas de tierra fueron limpiadas totalmente, habiéndose arrancado los proyectiles y demás materias extrañas que había en ellas; 1,815,000 hectáreas de tierra fueron debidamente labradas, hallándose actualmente en producción. El costo total de esos trabajos fué de 34,000 millones de francos.

Cheron agregó que Francia sirvió 2,842,946 pensiones, con un costo anual de 4,000 millones de francos.

Terminó diciendo que, no obstante la mala voluntad demostrada por los acreedores, Francia no ha dejado protestar su firma.

A continuación usó de la palabra el jefe del gabinete, Poincaré, expresando que los vencimientos del año 1927 están desde ya asegurados. La tesorería, dijo, ha vuelto a tener su elasticidad en una forma no conocida. La deflación de la moneda alcanza actualmente a la suma de 9,000 millones de francos.

Sería de desear, agregó, tener una moneda susceptible de ser convertida en oro; pero estimó que es peligroso tratar públicamente esos problemas, por cuanto las menores palabras pronunciadas por el ministro de hacienda suscitan especulaciones desastrosas.

Finalmente, Poincaré manifestó que cree necesario mantener el curso actual del franco por un período prolongado.

El rey de Bélgica

BRUSELAS, 15 — El rey Alberto se halla atacado por una ligera influenza.

La potencialidad militar de Rusia

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA INGLÉS

Los daños del terremoto del Japón

26 ciudades y aldeas arrasadas, 1359 fábricas destruidas, 3274 muertos y 6734 heridos

TOKIO, 15 — El ministerio del interior ha dado a conocer un informe conteniendo los datos sobre los perjuicios causados por los últimos movimientos sísmicos. Según ese documento oficial, se eleva a 26. El número de fábricas, el total de ciudades y aldeas destruidas alcanza a 1359, figurando entre ellas varias importantes manufacturas de seda. El número de muertos a es de 3,274 y el de los heridos de 6,734 consecuencia de los fuertes terremotos.

Los daños materiales alcanzan a cien millones de yens.

PERJUICIOS DE UNA TORMENTA DE NIEVE

LONDRES, 15 — El correspondiente de la Exchange Telegraph Company, en Tokio, comunica que consecuencia de una violenta tormenta de nieve han quedado interrumpidas las comunicaciones en todo el país.

En Tokio solamente, la tempestad de nieve ha causado la desorganización de 15,000 teléfonos, habiendo roto el cable de Bonin.

Los negocios en Rusia

No satisfacen a los industriales alemanes

BERLIN, 15 — Los industriales y hombres de negocios alemanes que últimamente intentaron diversos negocios en Rusia, se muestran desalentados por los pésimos resultados de sus gestiones y se preguntan el deberán clausurar definitivamente sus negocios en dicho país.

Discutieron igualmente la concesión obtenida por la Mologa Company, que tomó a su cargo la explotación de dos millones 500,000 acres de bosques en el año 1923, compañía que solicita ahora del gobierno alemán la suma de un millón 125,000 libras esterlinas para continuar sus trabajos de explotación, préstamo al cual se opone el ministro de finanzas, aún cuando en las esferas del ministerio de relaciones exteriores se favorece ese pedido alegando cuestiones de índole diplomática.

El general Obregón explica por qué rechazó una decoración italiana

MEXICO, 15 — Interrogado el general Obregón sobre su reciente ruidosa resolución rechazando la condecoración italiana del gran cordón de San Maurizio y San Lázaro, lo que ha causado viva impresión aquí en los círculos diplomáticos, interpretados por ciertas personas como una desconfianza a Italia, contestó que no debe de ninguna modo considerarse como un desaire, pues sus ideas son bien conocidas, así como sus sentimientos, y que el título móvil que lo ha guiado en que su credo liberal, por el que ha luchado durante su vida, no se concilia con las ideas y prácticas del gobierno actual de Italia; pero por lo que respecta a la nación italiana, siente una profunda admiración por sus grandes virtudes y su glorioso pasado.

La salud de Alfonso XIII

MADRID, 15 — El comunicado dado hoy en palacio sobre el estado del rey Alfonso, dice que se acentúa la mejoría.

Podrá practicarse el baile sólo durante tres meses

Se lo considera contrario a la moral

GINEBRA, 15 — Fundado en que el baile permanente es contrario a la moral y dañino al organismo humano, las autoridades del cantón de Tessin han prohibido los bailes públicos, salvo en los tres primeros meses del año.

De acuerdo con esa disposición, los jóvenes y niñas menores de 18 años no podrán concurrir a los bailes que se realicen en salones públicos y a serdrán entrar a ellos, si no fueran acompañados por sus padres.

De Pinedo salió ayer de Montevideo a las 6.28 y llegó a la Asunción a las 17.30, habiéndose detenido en Paraná

MONTEVIDEO, 15 — El Santa María llegó a la rada minutos antes de las 6, remolcado por una lancha de la capitania. A las 6.9 empezaron a trepidar los motores y a las 6.22, después de deslizarse un largo trecho sobre el agua, perdió contacto con ésta, elevándose lenta y majestuosamente.

Un minuto después se dirigió hacia el norte, con el objeto de hacer evoluciones sobre la ciudad.

Después de 6.25 cuando el hidroavión, magistralmente dirigido por el comandante De Pinedo, tomó dirección al oeste, perdiéndose muy pronto de vista.

ROSARIO, 15 — A las 9.35, pasó sobre esta ciudad, volando a escasa altura, el avión Santa María, en dirección a Asunción.

Francia y la proposición Coolidge

El consejo de ministros estudiará el pedido norteamericano

PARIS, 15 — Los órganos de la prensa de esta capital discuten en general la oportunidad de la presencia de un observador naval en la conferencia para la reducción de los armamentos navales auspiciada por el presidente Coolidge.

PARIS, 15 — En la reunión del consejo de gabinete Briand, ministro de relaciones exteriores, sometió el segundo memorándum norteamericano respecto a que Francia se haga representativa en alguna forma en la conferencia de desarme naval.

El consejo proseguirá el examen de dicho memorándum en la próxima sesión.

LONDRES, 15 — Durante el debate que se produjo en la cámara de los comunes acerca de la limitación de los armamentos, lord Astor manifestó que el Gran Bretaña y Estados Unidos se ponen de acuerdo respecto al desarme, no tienen para qué tomar en consideración el temor lo que hagan Francia e Italia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, 15 — La prensa unánimemente continúa oponiéndose a que Francia se haga representativa en la conferencia tripartita, fundada en que en una segunda nota del gobierno de Estados Unidos, en la que se invita a Francia e Italia a que envíen observadores, no se modifican los términos de la proposición, a lo menos en lo que se refiere a las objeciones fundamentales formuladas por el gobierno francés.

A pesar de todo, generalmente se cree que Francia enviará un observador, pero haciendo presente, al mismo tiempo, que no acepta la idea de que se realice separadamente por determinadas naciones, una conferencia para tratar sobre el desarme naval.

PARIS, 15 — El consejo de ministros consideró la segunda invitación del presidente Coolidge, fijando la fecha del sábado para su respuesta definitiva.

Los círculos oficiales estiman que el desarme para ser efectivo, debe encarar simultáneamente todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas, y advierten que un observador se hallaría en la imposibilidad de refutar eventualmente las "plataformas" contrarias a la doctrina francesa, por cuya razón presumen que Francia se abstendrá por la forma, de asistir a dicha conferencia, porque no le será permitido defender equitativamente sus derechos.

La "Sarmiento" llegó a Tagé

CIUDAD DEL CABO, 15 — El buque escuela de guardiamarinas argentinos, fragata "Presidente Sarmiento", llegó ayer, por la noche, a la bahía de Tagé. A causa del fuerte viento noroeste, le fué imposible atracar, lo que deberá hacer esta mañana.

Actividad en los astilleros británicos

LONDRES, 15 — A los astilleros británicos ha sido encargada la construcción de cinco nuevos transatlánticos de gran tamaño, de 19,000 toneladas de desplazamiento cada uno, lo que viene a aumentar enormemente la actividad en los astilleros, que desde hace tiempo se viene notando.

El gobierno de los soviets hizo depósitos en los bancos de Londres

LONDRES, 15 — Se anuncia de fuente autorizada que el gobierno de los soviets volvió a depositar en los bancos de Londres la mayoría del oro que retiró la víspera del cambio de notas con la Gran Bretaña, ante el temor de que se produjera una ruptura de relaciones.

El pleito contra Ford

DETROIT, 15 — En el juicio de un millón de dólares, iniciado por el ciudadano judío Aaron Sapiro en contra del acendrado millonero Henry Ford se han dividido dos resoluciones que indican que posiblemente la corte no aceptará las acusaciones que se le han hecho, por su acción contraria a los judíos.

Mejoran las relaciones entre Rusia y Polonia

Posiblemente, firmarán un convenio de no agresión

BERLIN, 15 — El correspondiente del "Vossische Zeitung" en Moscú comunica que han mejorado las perspectivas para la conclusión de un pacto de no agresión entre el gobierno de los soviets y el de Polonia.

El ministro de Polonia en Moscú, Patek, visitó recientemente la república soviética de Ucrania, donde fué objeto de un cordial recibimiento.

Destacando el deseo de Polonia de consolidar la paz, Patek declaró a los correspondientes que el gobierno de Varsovia está preparado para firmar un convenio de no agresión.

Patek, según se ha informado, regresó a Varsovia desde Ucrania.

Liga de naciones

Demostraciones aéreas para impedir las guerras

GINEBRA, 15 — El comité del consejo de la Liga de naciones ha terminado el examen de las proposiciones hechas por el representante de Francia acerca de la organización necesaria para la seguridad.

El citado comité adoptó finalmente las proposiciones francesas con la aprobación del representante de Italia, quien formuló previamente algunas objeciones al texto de las mismas, previendo la posibilidad de utilizar el caso eventual de una crisis, pero en la medida de lo razonable.

EL GABINETE ALEMÁN APROBO LA CONDUCTA DE STRESEMAN

BERLIN, 15 — Presidido por el presidente de la república, mariscal Hindenburg, el gabinete aprobó por unanimidad, la actitud de la delegación alemana en Ginebra.

COMENTARIOS SOCIALISTAS

BERLIN, 15 — El servicio parlamentario socialista destaca el hecho de que cuando la prensa derechista critica la actitud de Stresemann en Ginebra, su actitud es aprobada por los ministros nacionalistas del gabinete.

Haití está gobernado por los marinos norteamericanos

Por combatir el imperialismo yanqui, no se le permitió la entrada al senador King

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 15 — El senador de Estados Unidos, King, a quien impidió la entrada a Haití el presidente de esa república, José Luis Borno, declaró hoy, antes de partir para Santo Domingo, que tenía la esperanza de poder entrar a Haití y que no comprendía cómo podía prestar su apoyo al departamento de estado a aquel mandatario.

"Se debe, sin duda, al hecho de que la administración del presidente Borno está apoyada por las bayonetas norteamericanas. El presidente sabe muy bien que el pueblo de Haití desaprueba su actitud y por eso teme que si le visita pudiera dar lugar a demostraciones hostiles hacia él.

JUICIOS DE LA PRENSA

NUOVA YORK, 15 — El diario "The New York World", ocupándose del incidente suscitado en Haití, a consecuencia de haberse impedido la entrada en aquel país al senador King, hecho que está motivando grandes y variadas comentarios, tanto entre los diarios norteamericanos como en los centros políticos, dice al respecto:

"La sospecha inevitable de que el llamado gobierno haitiano ha sido asesorado por consejeros norteamericanos, surge del hecho de que no existe la soberanía de Haití, por cuanto el poder abstracción en aquella nación está ejercido por los marinos norteamericanos, quienes actúan bajo las órdenes de Washington.

Si el departamento de estado — al que diciendo el referido diario — ha podido desafiar la soberanía mejicana en nombre de 22 compañías de petróleo, puede también desafiar la soberanía de Haití en nombre de 36 senadores de Estados Unidos."

Agrega el diario, en cuestión, que cree que el departamento de estado debería usar su influencia para que el presidente Borno reconsiderase su actitud.

Considérase decisiva la batalla que se está librando a veinte millas de Nankin

Las líneas férreas de Soochow han sido totalmente cortadas

En Hankeú, la Unión de Trabajadores se apodera de dos establecimientos industriales

HANKEU, 15 — El comité ejecutivo del Kuo-Min-Tang acaba de crear cinco nuevos ministerios y un consejo de presidencias, aboliendo al mismo tiempo las presidencias de los consejos políticos y militares que una comisión permanente de miembros de Chiang-Kaishek acumulaba, reduciendo a un simple miembro el consejo militar.

NUOVA YORK, 15 — Un despacho cablegráfico procedente de Hankeú, donde tiene su asiento el gobierno nacionalista cantonés, informa que dicho gobierno ha decidido crear cinco nuevos ministerios, que se denominarán: ministerio del trabajo, ministerio de educación, ministerio de higiene, ministerio de agricultura y ministerio de industrias.

ES INMINENTE LA CAIDA DE NANKIN

LONDRES, 15 — Los últimos despachos recibidos de China, informan que a unas veinte millas de Nankin se está librando una batalla que se considera decisiva, pues se estima inminente la caída de dicha ciudad. De buena fuente se sabe que las líneas férreas de Soochow han sido totalmente cortadas.

SHANGHAI, 15 — Gran número de extranjeros está saliendo de Nankin, por temor de que caiga muy pronto en poder de las tropas cantonenses.

Se cree generalmente que cuando estas tropas se apoderen de esa ciudad, la de Shanghai no podrá defenderse; caerá también en poder de las mismas.

RECLAMACION NORTEAMERICANA

PEKIN, 15 — La legación de Estados Unidos envió instrucciones al consul de Hankeú, para que formule su protesta ante las autoridades de esa localidad, por la extraña actitud asumida por las tropas chinas al disparar sobre la nave norteamericana de guerra Preble, en circunstancias en que acompañaba a una lancha de la Standard Oil.

En vista del inesperado ataque, el Preble contestó al fuego con ametralladoras, sin que se produjeran bajas entre las tropas chinas.

En el puente del buque quedaron incrustadas dos de las balas disparadas por los chinos.

SHANGHAI, 15 — Las autoridades chinas que el hecho de que se haya encontrado en el río Whangpoo el cadáver del sargento norteamericano John Montague, no indica en manera alguna que haya sido irracionalmente asesinado.

LOS OBREROS APODERARON DE DOS FABRICAS

SHANGHAI, 15 — La Unión de Trabajadores de Hankeú se ha incautado de dos establecimientos de la Compañía Británica de Cigarrillos.

Los obreros reanudaron las operaciones de manufactura, habiendo formado un directorio integrado por veinticuatro miembros.

La Unión de Trabajadores le ha dado cinco días de plazo para levantar capital y demostrar su habilidad para conducir el negocio.

EL POSIBLE DICTADOR

LONDRES, 15 — "The Daily Express", dice que Boreddine, se convertirá muy pronto en dictador cantonés de la China, para lo cual está preparando un golpe encaminado a dar forma a sus proyectos.

Agrega que el general Chang-Kaishek se halla virtualmente deponido de su cargo de comandante en jefe de las fuerzas cantonenses.

600 NORTEAMERICANOS Y BRITANICOS SALEN DE NANKIN

LONDRES, 15 — El correspondiente del "Westminster Gazette" en Shanghai informa que se han impartido órdenes para que alrededor de 600 norteamericanos y británicos evacuen a Nankin.

UTILIDADES DE LA UNITE ALKALI COMPANY

LONDRES, 15 — El balance presentado por la United Alkali Company, correspondiente al año 1926, arroja una utilidad líquida de 195,765 libras esterlinas.

LA ACTITUD DE FRANCIA

PARIS, 15 — En la sesión de hoy de la cámara, contestando a una pregunta referente a China, el ministro de relaciones exteriores, Briand, declaró que la actitud de Francia no ha variado.

Por otra parte manifestó que la Liga de naciones no puede intervenir en la actual guerra civil china, por cuanto las dos facciones en lucha desean adueñarse del poder.

— no intervendrá de ningún modo en los asuntos internos de China y si interviniera sería únicamente para proteger las vidas y los bienes de sus connacionales en caso de que estuviesen amenazados. Cuando China logre unificarse y pacificarse, Francia entonces será la primera en facilitar los medios para permitirle vivir como un gran pueblo.

Un combate en Marruecos

PARIS, 15 — Los diarios publican informaciones de Rabat, diciendo que durante el desarrollo de un combate local, cerca de Ouezzan para rechazar a los disidentes procedentes de la zona española, dos oficiales y dos suboficiales resultaron muertos.

Además han resultado muertos o heridos, alrededor de cuarenta soldados de caballería indígenas que formaban parte del contingente mandado por oficiales franceses.

Línea de vapores entre Suecia y Méjico

MEXICO, 15 — Se ha establecido una nueva línea directa de vapores entre Suecia y Méjico. El primer vapor de pasajeros y carga salió de Gotemburgo y llegará a Veracruz el día 28 del actual. Otras líneas europeas, especialmente de Italia, se preparan para implantar nuevos servicios de navegación con Méjico.

Reunióronse los accionistas de la compañía Marconi

El acto transcurrió en forma turbulenta

LONDRES, 15 — En la reunión anual que celebró la compañía Marconi pronunció un discurso el ingeniero Marconi, demostrándose complacido por el éxito obtenido por la reciente inauguración de los servicios telefónicos transatlánticos, lo que, dijo, continuarán siendo ampliados paulatinamente.

Manifestó también que estaban ya concluidos los arreglos para la instalación de las comunicaciones telefónicas con Sur Africa y con la India y que muy en breve se efectuarán los ensayos del caso, cuyo buen éxito ya prevía. Agregó que ya se están instalando las estaciones para las comunicaciones entre Nueva York y la América del Sur, las que una vez inauguradas serán de vital importancia comercial.

Terminó diciendo que muy en breve Inglaterra podrá comunicarse con todos sus dominios y viceversa, por teléfono sin hilos, como lo está por cable y radiotelegrafía.

LONDRES, 15 — Los accionistas de la compañía Marconi se reunieron en junta extraordinaria, con el fin de considerar la proposición de que se redujera el valor a la par de las acciones, con el fin de poder disminuir el activo de la compañía.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

DEL

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

138 RECONQUISTA 140

Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.

Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.